EL ALCALDE Y LA DIRECTORA DE CONTABILIDAD DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE CARTAGO – VALLE DEL CAUCA,CONTADORA PÚBLICA TITULADA, CON MATRÍCULA PROFESIONAL No. 184943-T DE LA JUNTA CENTRAL DE CONTADORES.

CERTIFICA:

Que la información contenida en los Estados Financieros de la administración consolidados con las instituciones educativas del Municipio de Cartago,para el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2025, son fiel copia de las cifras registradas en los libros de contabilidad llevados conforme al régimen de Contabilidad Pública establecido en el marco normativo aplicable a las Entidades de Gobierno - Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones, de la UAE – Contaduría General de la Nación.

Que se han verificado las afirmaciones contenidas en los estados financieros y la información presentada refleja en forma fidedigna la situación financiera, el resultado del periodo, para el periodo 01 de enero al 31 de diciembre de 2025.

Que se dio cumplimiento al control interno en cuanto a la correcta preparación y presentación de los estados financieros libres de errores significativos para el periodo 01 de enero al 31 de diciembre de 2025.

Además, que las partidas contenidas en ellos revelan la realidad económica, social, ambiental y las operaciones realizadas por la Secretaría de Hacienda y Gestión Financiera del Municipio de Cartago.

Se expide la presente certificación en cumplimiento de lo anterior y se firma en Cartago Valle del Cauca, a los veintisiete (27) días del mes de febrero de 2026.

JUAN DAVID PIEDRAHITA LOPEZ
Alcalde Municipal

DIANA MILENA OCAMPO ESCOBAR
Contadora Pública TP 184943-T

CÓDIGO	CONCEPTO	NOTA	31/12/2025	31/12/2024
1	**ACTIVOS**		**$ 641.070.880.347,14**	**$ 599.868.221.676,76**
1	**ACTIVOS CORRIENTES**		**$ 186.631.822.516,39**	**$ 149.102.581.198,18**
11	EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO		$ 39.044.469.464,18	$ 34.627.087.519,50
13	CUENTAS POR COBRAR		$ 65.631.323.946,77	$ 60.452.788.954,51
15	INVENTARIOS		$ -	$ -
16	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		$ -	$ -
17	BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES		$ -	$ -
19	OTROS ACTIVOS		$ 81.956.029.105,44	$ 54.022.704.724,17
1	**ACTIVOS NO CORRIENTES**		**$ 454.439.057.830,75**	**$ 450.765.640.478,58**
12	INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS		$ 222.928.982.778,51	$ 222.370.200.878,10
13	CUENTAS POR COBRAR		$ 246.719.037,48	$ 329.714.400,25
16	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		$ 72.507.095.763,32	$ 72.611.945.737,85
17	BIENES DE USO PUBLICO E HISTORICOS Y CULTURALES		$ 98.101.482.883,31	$ 99.700.809.386,66
19	OTROS ACTIVOS		$ 60.654.777.368,13	$ 55.752.970.075,72
2	**PASIVOS**		**$ 146.362.766.575,86**	**$129.998.832.224,27**
2	**PASIVOS CORRIENTES**		**$ 11.620.222.402,91**	**$ 100.732.415.560,87**
23	PRESTAMOS POR PAGAR		$ -	$ -
24	CUENTAS POR PAGAR		$ 3.608.078.014,08	$ 2.998.449.715,76
25	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS		$ 5.013.411.880,12	$ 79.870.842.048,11
29	OTROS PASIVOS		$ 2.998.732.508,71	$ 17.863.123.797,00
2	**PASIVOS NO CORRIENTES**		**$ 134.742.544.172,95**	**$ 29.266.416.663,40**
23	PRESTAMOS POR PAGAR		$ 12.787.071.579,73	$ 15.753.346.350,29
24	CUENTAS POR PAGAR		$ 2.036.305.326,95	$ 4.892.391.273,11
25	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS		$ 84.141.072.216,27	$ 34.992.375,00
27	PROVISIONES		$ 5.241.018.764,00	$ 5.585.686.665,00
29	OTROS PASIVOS		$ 30.537.076.286,00	$ 3.000.000.000,00
3	**PATRIMONIO**		**$ 494.708.113.771,29**	**$ 469.869.389.452,49**
31	PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO		$ 494.708.113.771,29	$ 469.869.389.452,49

8	**CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS**	**$**	**-**	**$**	**-**
81	ACTIVOS CONTINGENTES	$	415.023.646,00	$	415.023.646,00
83	DEUDORAS DE CONTROL	$	519.056.179,00	$	519.056.179,00
89	DEUDORAS POR CONTRA (CR)	-$	934.079.825,00	-$	934.079.825,00
9	**CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS**	**$**	**-**	**$**	**-**
91	PASIVOS CONTINGENTES	$	59.806.116.732,00	$	58.562.523.968,00
93	ACREEDORAS DE CONTROL	$	3.803.817.392,82	$	10.662.894.678,82
99	ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	-$	63.609.934.124,82	-$	69.225.418.646,82

JUAN DAVID PIEDRAHITA LOPEZ
Alcalde Municipal

DIANA MILENA OCAMPO ESCOBAR
Contadora Pública TP 184943-T

COD	CONCEPTO	NOTA	31/12/2025	31/12/2024
	INGRESOS OPERACIONALES		**$ 382.426.992.166**	**$ 334.183.912.018**
41	INGRESOS FISCALES		$ 112.757.094.854,86	$ 101.364.826.973,07
42	VENTA DE BIENES		$ 38.141.559,00	$ 39.824.200,00
43	VENTA DE SERVICIOS		$ 54.299.401,00	$ 44.249.186,92
44	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES		$ 269.577.456.350,70	$ 232.735.011.658,31
47	OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES		$ -	$ -
	COSTOS Y GASTOS OPERACIONALES		**$ 350.774.352.671**	**$ 302.214.067.179**
51	DE ADMINISTRACION Y OPERACION		$ 41.592.719.598,37	$ 43.540.581.065,52
53	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES		$ 4.220.825.078,11	$ 2.483.575.698,40
54	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES		$ 11.774.432.815,92	$ 8.736.351.915,87
55	GASTO PUBLICO SOCIAL		$ 290.745.557.058,90	$ 245.894.966.883,68
57	OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES		$ -	$ -
63	COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS		$ 2.440.818.120,00	$ 1.558.591.616,00
	EXCEDENTE (DÉFICIT) OPERACIONAL		**$ 31.652.639.494**	**$ 31.969.844.839**
48	OTROS INGRESOS		$ 6.934.355.319,55	$ 4.139.181.020,67
58	OTROS GASTOS		$ 3.939.880.206,05	$ 4.172.805.644,47
	EXCEDENTE (DÉFICIT) NO OPERACIONAL		**$ 2.994.475.114**	**-$ 33.624.624**
	EXCEDENTE (DÉFICIT) DEL EJERCICIO		**$ 34.647.114.608**	**$ 31.936.220.215**

JUAN DAVID PIEDRAHITA LOPEZ
Alcalde Municipal

DIANA MILENA OCAMPO ESCOBAR
Contadora Pública TP 184943-T

		SALDO INICIAL 31-dic-24	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO FINAL 31-dic-25
3	**PATRIMONIO**	**$ 469.869.389.452**	**-$ 31.833.029.175**	**-$ 390.262.476.370**	**$494.708.113.771**
31	**PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO**	**$ 469.869.389.452**	**-$ 31.833.029.175**	**-$ 390.262.476.370**	**$ 494.708.113.771**
3105	CAPITAL FISCAL	$ 232.502.759.549	$ -	$ -	$ 232.502.759.549
3109	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	$ 13.698.120.263	-$ 21.312.108.473		$ 35.010.228.735
3110	RESULTADO DEL EJERCICIO	$24.126.193.905	-$ 10.520.920.702	-$ 45.168.035.310	$ 34.647.114.608
3148	GANANCIAS O PÉRDIDAS POR LA APLICACIÓN DEL MÉTODO DE PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL DE INVERSIONES EN CONTROLADAS	$245.728.255.892	$ -	-$ 245.728.255.892	$ 245.728.255.892
3151	GANANCIAS O PÉRDIDAS POR PLANES DE BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	-$ 46.185.940.156	$ -	-$ 99.366.185.168	-$ 53.180.245.013

JUAN DAVID PIEDRAHITA LOPEZ
Alcalde Municipal

DIANA MILENA OCAMPO ESCOBAR
Contadora Pública TP 184943-T

TABLA DE CONTENIDO

Contenido

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE 11
Identificación y funciones 11
Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones 12
Base normativa y periodo cubierto 12
Forma de Organización y/o Cobertura 13
NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS 14
Bases de medición 14
Moneda funcional y presentación, redondeo y materialidad 15
Tratamiento de la moneda extranjera 15
Hechos ocurridos después del periodo contable 15
Otros aspectos 15
NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES 17
Juicios 17
Estimaciones y supuestos 17
Estimaciones y supuestos 17
Riesgos asociados a los instrumentos financieros 18

NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES 19
Efectivo y Equivalente al Efectivo 19
Cuentas Por Cobrar 19
Inversiones En Controladas Y Asociadas 19
Propiedad Planta Y Equipo, Bienes De Uso Público E Histórico Y Cultural 20
Cuentas Por Pagar 20
Beneficios a Empleados 21
Préstamos Por Pagar 21
Provisiones Activos Contingentes Pasivos Contingentes 21
Ingresos De Transacciones Sin Y Con Contraprestación 21
Listado De Notas Que No Le Aplican A La Entidad 22
NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO 23
5.1 Depósitos En Instituciones Financieras 24
NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS 28
6.1 Inversiones En Controladas, Asociadas Y Negocios Conjuntos 28
NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR 30
7.1 Impuestos Retención En La Fuente Y Anticipos De Impuestos 32
7.2 Contribuciones Tasas E Ingresos No Tributarios 34

7.3 Prestación de servicios 37
7.4 Transferencias por cobrar 39
7.5 Sentencias, laudos arbitrales y conciliaciones extrajudiciales a favor de la entidad 41
7.6 Otras cuentas por cobrar 42
7.7 Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (CR) 43
NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES 47
NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES 49
NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS 50
NOTA 17. ARRENDAMIENTOS 55
NOTA 21. PRÉSTAMOS POR PAGAR 57
21.1 Financiamiento interno de largo plazo 58
NOTA 22. CUENTAS POR PAGAR 63
NOTA 23. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS 67
23.1 Beneficios A Empleados A Corto Plazo 68
23.2 Beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual 69
NOTA 24. PROVISIONES 70
24.1 Litigios y demandas 70
NOTA 25. OTROS PASIVOS 72

25.1 Desglose – subcuentas otros 72
NOTA 26. PATRIMONIO. 75
26.1 Capital Fiscal 76
26.2 Resultados de ejercicios anteriores 77
26.3 Resultados de ejercicios anteriores 77
26.4 Resultados de ejercicios anteriores 78
26.5 Resultados de ejercicios anteriores 79
NOTA 27. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES. 80
27.1 Activos Contingentes 81
27.2 Pasivos Contingentes 82
NOTA 28. CUENTAS DE ORDEN. 83
28.1 Cuentas De Orden Deudoras 84
28.2 Cuentas de Orden Acreedoras 85
NOTA 29. INGRESOS. 87
29.1 Ingresos de transacciones sin contraprestación 87
29.1.1 Ingresos Fiscales - Detallado 89
29.2 Ingresos De Transacciones Con Contraprestación 94
NOTA 30. GASTOS. 96

30.1 Gastos De Administración, De Operación Y De Ventas 98
30.2 Deterioro, Depreciaciones, Amortizaciones Y Provisiones 99
30.2.1 Deterioro - Activos Financieros Y No Financieros 100
30.3 Transferencias Y Subvenciones 102
30.4 Gasto Público Social 104
30.5 Otros Gastos 108
NOTA 31. COSTOS DE VENTAS 111
31.1 Costo De Ventas De Bienes 111
NOTA 32. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN 113
32.1 Costos De Transformación - Detalle 114

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

Identificación y funciones

El Municipio de Cartago es una entidad pública del orden territorial fundado en 1540 por Jorge Robledo. Registrado ante la DIAN como persona Jurídica, e identificada con el NIT No. 891.900.493-2, código DANE 76147. Responsable de Retención a Título de Renta, Retención a Título de Timbre, Retención en la fuente del impuesto sobre las ventas y responsable en la presentación de la Información Exógena.

El Municipio de Cartago está comprometido en la prestación eficiente, eficaz y efectividad de sus servicios sociales, para mejorar la calidad de vida de sus habitantes. Mediante el mejoramiento continuo de sus procesos, del personal calificado y de la gestión transparente, comprometido a satisfacer la demanda y necesidades de la comunidad, en coherencia con las directrices nacionales, departamentales y el plan de desarrollo.

Cumpliendo con la administración de los recursos fijados en los presupuestos y el reconocimiento y revelación de las transacciones, hechos y operaciones objeto de contabilización en armonía con las normas y procedimientos emanados de la Contaduría General de la Nación y demás disposiciones.

Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones

En los Estados Financieros de la Entidad se han incluido todos los activos, pasivos, ingresos, costos y gastos cumpliendo la hipótesis de “acumulación o devengo” también conocida como “causación” que indica, que las transacciones se han reconocido en el periodo contable que han ocurrido aun cuando no han generado entradas ni salidas de efectivo a la entidad.

Base normativa y periodo cubierto

La Resolución 193 del 5 de mayo de 2016, expedida por la Contaduría General de la Nación incorpora en los Procedimientos transversales del Régimen de Contabilidad Pública, el procedimiento para la evaluación del control interno contable, señalando a su vez que, a partir del Marco Normativo para Entidades de Gobierno, la entidad debe establecer las políticas contables que direccionarán el proceso contable para la preparación y presentación de los Estados Financieros y que éstas se deben formalizar mediante documento emitido por el representante legal o la máxima instancia administrativa de la entidad.

El Municipio de Cartago mediante el Decreto No. 249 del 20 de diciembre de 2024 adopto el manual de Políticas Contables aplicando lo establecido en el nuevo marco normativo de la convergencia hacia estándares internacionales de información financiera, indicado por la Contaduría General de la Nación - CGN en el Sector Público (NICSP). Siguiendo lo establecido en el Marco Normativo para Entidades de Gobierno en el que señala que las políticas contables son los principios, bases, acuerdos, reglas y procedimientos adoptados por la entidad para la elaboración y presentación de los Estados Financieros.

Es importante acotar que mediante la Resolución 533 del 8 de octubre de 2015, la Resolución 620 del 26 de noviembre de 2015, la Resolución 468 del 19 de agosto de 2016, la Resolución 693 del 6 de diciembre de 2016 y la Resolución 484 del 17 de octubre de 2017, además de las normas que lo modifican, la Contaduría General de la Nación incorporó como parte integrante del

Régimen de Contabilidad Pública, la estructura del Marco Normativo para Entidades de Gobierno el cual comprende el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera y las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos; los Procedimientos Contables; las Guías de Aplicación; el Catálogo General de Cuentas y la Doctrina Contable Pública.

Es así como de conformidad con el criterio establecido en el parágrafo del artículo 2 de la Resolución 533 de 2015 expedida por la Contaduría General de la Nación, El Municipio de Cartago está clasificada como una Entidad de Gobierno.

Mediante el artículo 3 de la Resolución 533 de 2015, modificado por el artículo 19 de la Resolución 693 de 2016, la Contaduría General de la Nación estableció el cronograma de aplicación del marco normativo para Entidades de Gobierno, fijando como plazo de preparación obligatoria hasta el 31 de diciembre de 2017 y como primer periodo de aplicación desde el 1 de enero de 2019 hasta el 31 de diciembre del mismo año.

El periodo cubierto del estado de situación financiera, el estado de resultado, el estado de cambios en el patrimonio, corresponde al periodo contable terminado el 31 de diciembre de 2025 comparativo con el 31 de diciembre de 2024, así mismo las notas y revelaciones requeridas en el marco normativo para las entidades de gobierno – Resolución 533 de 2015 emitida por la Contaduría General de la Nación – CGN.

Forma de Organización y/o Cobertura

La información financiera de las entidades agregadas, se consolidó en los Estados Financieros del Municipio y fue publicada en cumplimiento de la Resolución 182 de 2017 y reportada en el Consolidador de Hacienda e Información Pública CHIP en los informes trimestrales de marzo, junio, septiembre y diciembre de 2025, en los formularios de Saldos y Movimientos, Operaciones Reciprocas y Variaciones Trimestrales Significativas.

NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

Bases de medición

En cada periodo en que se emita información financiera se medirá los saldos del Efectivo por su valor nominal, ajustado por el valor de los rendimientos generados por los depósitos en cuentas corrientes y de ahorro.

Con posterioridad al reconocimiento, las cuentas por cobrar se medirán por el valor de la transacción menos el deterioro de valor.

Los activos intangibles se medirán por su costo menos la amortización acumulada menos el deterioro acumulado.

Con posterioridad al reconocimiento, las inversiones en controladas se medirán por el método de participación patrimonial en los estados financieros individuales de la controladora. Con posterioridad al reconocimiento, la entidad controladora medirá las inversiones en controladas, en sus estados financieros individuales, por el método de participación patrimonial. La entidad medirá las inversiones en asociadas por el costo. Con posterioridad al reconocimiento, la entidad medirá las inversiones en asociadas por el método de participación patrimonial.

Una vez reconocido el activo, las propiedades, planta y equipo se medirán a su costo menos la depreciación acumulada y el deterioro acumulado, Después del reconocimiento, los inmuebles se medirán por el costo menos la depreciación acumulada menos el deterioro acumulado.

Los préstamos por pagar se medirán por el valor recibido. Los costos de transacción disminuirán el valor del préstamo, Con posterioridad al reconocimiento, los préstamos por pagar se medirán al costo amortizado, el cual corresponde al valor inicialmente reconocido más el costo efectivo menos los pagos de capital e intereses.

Moneda funcional y presentación, redondeo y materialidad

La moneda funcional definida para la preparación y presentación de los Estados Financieros de la Entidad es el peso colombiano. La información financiera es presentada en Pesos Colombianos (COP). La unidad de presentación de los Estados Financieros es en Pesos.

Tratamiento de la moneda extranjera

No aplica para la entidad de gobierno en estos Estados Financieros presentados.

Hechos ocurridos después del periodo contable

A la fecha de presentación de los Estados Financieros, no se tiene conocimiento de hechos económicos ocurridos después del periodo contable al cierre del 31 de diciembre de 2025, y en consecuencia no se generaron ajustes posteriores al cierre.

Otros aspectos

Para la preparación de las Notas a los Estados Financieros al corte del 31 de diciembre de 2025, se aplicó la Resolución No 441 del 26 de diciembre de 2019, la Resolución No 193 del 03 de diciembre de 2020 (modificación del artículo 2 de la Resolución No

441 de 2019, Resolución 038 de 2024) y las demás normas que le son aplicables según directriz de la Contaduría General de la Nación.

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

Juicios

En el proceso de aplicación de las políticas contables se realizó el deterioro de cartera de las cuentas por cobrar por edades de vencimiento de 1 a 4 años, de 5 a 9 años y más de 10 años. Se entiende por deterioro de cartera como el monto en que el valor en libros excede al valor presente de sus flujos de efectivo futuros recuperables estimados (excluidas las pérdidas crediticias futuras) descontados a la tasa de interés de mercado para transacciones similares.

Estimaciones y supuestos

El Municipio de Cartago establece las vidas útiles de los Bienes Muebles, teniendo en cuenta las diferentes variables asociadas al uso previsto por parte de cada una de las Secretarías y/o Dependencias que los tengan a cargo. Con ocasión de la terminación de la vida útil de algunos bienes durante el 2025.

Estimaciones y supuestos

Durante el año 2025 se realizó un proceso de saneamiento contable del saldo en la cuenta 190801 recursos entregados en administración donde se registra los dineros girados a EMDUOCCIDENTE SAS ESP por concepto de las vigencias futuras convenio 11-010-2024,que tiene como objeto aunar esfuerzos entre el municipio de Cartago, la empresa Cartagüeña de desarrollo y la empresa de desarrollo urbano de occidente para el desarrollo de los recursos tendientes a la ejecución-seguimiento y control de los proyectos. (ii) fortalecimiento de la infraestructura tecnológica a través de la implementación de una red de alta velocidad

y sistema de CCTV digital IP y otras actividades complementarias en el municipio de Cartago; aprobados para comprometer vigencias futuras excepcionales a través del acuerdo No. 029 de 2022 y sus actos administrativos derivados.

Riesgos asociados a los instrumentos financieros

A la fecha de presentación de los Estados Financieros no se han identificado los riesgos de índole contable.

NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

Por lo anterior, para la estructuración de los Estados Financieros se desarrolla con la aplicación de las siguientes políticas.

Efectivo y Equivalente al Efectivo
El Municipio reconocerá como efectivo o equivalentes al efectivo, aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en valores determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo no significativo de cambios en su valor. Su convertibilidad en estricto efectivo está sujeta a un plazo no mayor a los tres meses o menos desde la fecha de adquisición.

Cuentas Por Cobrar
Las cuentas por cobrar se registran inicialmente por el valor de la transacción, se mantendrán por este valor y se determinar por lo menos una vez al año si hay factores que desmejoren las condiciones de pago para calcular y registrar el deterioro correspondiente. Los indicios de deterioro se establecen aplicando los criterios del manual de aplicación de Cuentas por Cobrar.

Inversiones En Controladas Y Asociadas
El Municipio reconocerá como inversiones en controladas, las participaciones que tiene en empresas societarias, que le permiten ejercer control sobre las decisiones de la entidad receptora de la inversión y como inversiones en asociadas, las participaciones en empresas societarias, sobre las que el Municipio tiene influencia significativa, y no son controladas ni constituyen una participación en un negocio conjunto.

El Municipio presumirá la existencia de influencia significativa cuando posea, directa o indirectamente, una participación igual o superior al 20% del poder de voto sobre la asociada, con independencia de que exista otro inversor con una participación mayoritaria.

Propiedad Planta Y Equipo, Bienes De Uso Público E Histórico Y Cultural

Los bienes de La Entidad se clasifican en bienes Tangibles e Intangibles y a su vez se subdividen en Devolutivos si su valor de adquisición supera los dos (2) Salarios Mínimos Mensuales Vigentes (SMMLV) o en caso contrario como de Consumo Controlado.

La gestión administrativa de identificación, control y seguimiento a los bienes está a cargo de la oficina de Servicios Administrativos que cuenta con sistemas de información para registrar los distintos movimientos tales como: las entradas, salidas, bajas, traslados y reintegros de los elementos que conforman la propiedad planta y equipo.

La medición inicial de los bienes se realiza con el valor de adquisición, según contrato de compraventa, contratos interadministrativos, que se realizaron a lo largo de la vigencia.

Así mismo, para la medición inicial de los bienes intangibles se realizó la distinción entre los intangibles adquiridos y aquellos que fueron desarrollados para la Entidad y tiene el respectivo registro.

La depreciación que se aplica a los bienes de la Entidad que se clasificaron como devolutivo usando el método de Línea Recta durante la vida útil estimada, sin embargo, la política correspondiente permite que, de acuerdo con las condiciones de uso se pueda establecer un método distinto al de Línea Recta y que será solicitado por el área a cargo del bien y quien expondrá las razones para la aplicación

Cuentas Por Pagar

El Municipio reconocerá como cuentas por pagar las obligaciones adquiridas con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales espera, a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

Beneficios a Empleados

La Entidad reconoce los beneficios a corto plazo a los funcionarios que hayan prestado sus servicios durante el periodo contable. Así mismo reconoce los beneficios largo plazo cuando superen el periodo contable de un año.

Préstamos Por Pagar

El Municipio reconocerá como préstamos por pagar, los recursos financieros recibidos por el Municipio para su uso y de los cuales se espera, a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento. El Municipio clasificará los préstamos por pagar en la categoría de costo amortizado, con independencia de que se originen en operaciones de crédito público o en operaciones de financiamiento autorizadas por vía general.

Provisiones Activos Contingentes Pasivos Contingentes

La Entidad para el tratamiento de las provisiones y pasivos contingentes tiene en cuenta la probabilidad de ocurrencia y los criterios contemplados en el procedimiento de clasificación y control de los procesos judiciales. El cual será establecido de acuerdo con el nivel de ocurrencia que puede ser cualquiera de estos tres estados: Remoto, Posible y Probable.

Ingresos De Transacciones Sin Y Con Contraprestación

El Municipio reconocerá como ingresos de transacciones sin contraprestación, los recursos, monetarios o no monetarios, que reciba sin que deba entregar a cambio una contraprestación que se aproxime al valor de mercado del recurso que se recibe. El Municipio también reconocerá como ingresos de transacciones sin contraprestación aquellos que obtenga dada la facultad legal que tenga para exigir cobros a cambio de bienes, derechos o servicios que no tienen valor de mercado y que son suministrados únicamente por el gobierno.

El Municipio reconocerá como ingresos de transacciones con contraprestación, los que se originen en la venta de bienes, en la prestación de servicios o en el uso que terceros hacen de activos, los cuales producen intereses, regalías, arrendamientos, dividendos o participaciones, entre otros.

Listado De Notas Que No Le Aplican A La Entidad

Nota No. 8 - Préstamos por cobrar
Nota No. 9 - Inventarios
Nota No. 12 - Recursos naturales no renovables
Nota No. 13 - Propiedades de inversión
Nota No. 15 - Activos biológicos
Nota No. 18 - Costos de financiación
Nota No. 19 - Emisión y colocación de títulos de deuda
Nota No. 20 - Operaciones de instituciones financieras
Nota No. 33 - Acuerdo de concesión – Entidad concedente
Nota No. 34 - Administración de recursos del Sistema de Seguridad Social en Pensiones
Nota No. 35 - Efecto de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera
Nota No. 36 - Impuesto a las ganancias
Nota No. 37 - Combinación y traslado de operaciones
Nota No. 38 - Revelaciones sobre el Estado de Flujo de Efectivo

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Composición

El Municipio de Cartago durante el 2025 presenta los siguientes saldos:

CÓDIGO	CONCEPTO	31/12/2025	31/12/2024	VAR %	VAR. ABS
11	EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	39.044.469.464,18	34.627.087.519,50	13%	4.417.381.944,68
1105	CAJA	18.688.729,00	18.688.727,00	0%	2,00
1110	DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	38.975.375.758,18	34.608.398.792,50	13%	4.366.976.965,68
1132	EFECTIVO DE USO RESTRINGIDO	50.404.977,00	-	0%	50.404.977,00

5.1 Depósitos En Instituciones Financieras

Anexo 5.1

CÓDIGO	CONCEPTO	31/12/2025	31/12/2024	VAR %	VAR. ABS
1110	DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	38.975.375.758,18	34.608.398.792,50	13%	4.366.976.965,68
111005	Cuenta corriente	17.576.822.432,88	14.168.546.843,16	24%	3.408.275.589,72
111006	Cuenta de ahorro	20.975.682.159,30	20.439.851.949,34	3%	535.830.209,96
111013	Depósitos para fondos de solidaridad y redistribución del ingreso	422.871.166,00	-	0%	422.871.166,00

Revelaciones adicionales

El Efectivo y Equivalentes representa los recursos que el Municipio de Cartago tiene disponibles para su uso inmediato, tales como el dinero en caja y los saldos en cuentas bancarias corrientes y de ahorro. El objetivo principal de estos fondos es asegurar que la administración cuente con los recursos necesarios para atender sus operaciones y pagos a corto plazo.

Al finalizar la vigencia 2025, los recursos depositados en entidades bancarias mostraron un crecimiento frente al año anterior. Este resultado refleja una disponibilidad de fondos favorable y una administración adecuada de los recursos del Municipio.

El comportamiento de las diferentes cuentas se detalla de la siguiente manera:

- **Cuentas Corrientes:** Presentaron el mayor crecimiento, con un aumento del 24%. Esto obedece, principalmente, a un mejor comportamiento en el recaudo de los ingresos del Municipio hacia el cierre del año.
- **Cuentas de Ahorro:** Mantuvieron un saldo estable con un leve incremento del 3%. Estas cuentas siguen siendo el mecanismo principal para resguardar los fondos que garantizan el pago de los compromisos más urgentes.

- **Depósitos para fondos de solidaridad y redistribución del ingreso:** Se destaca la creación de este fondo durante 2025, estos recursos fueron transferidos por la empresa Cartagüeña de Aseo Total (correspondientes a los años 2018 a 2023) y tienen un propósito exclusivo: financiar los subsidios de servicios públicos para los usuarios de estratos 1 y 2. Operan como cuentas con una destinación especial y territorial.
- **Efectivo de uso restringido:** comprende los recursos monetarios de propiedad del Municipio de Cartago que presentan limitaciones de libre disposición, originadas por mandatos legales, contractuales o medidas judiciales que restringen su liquidez inmediata para el giro ordinario de las operaciones.

Durante la vigencia 2025, en cumplimiento del Procedimiento Contable para el Registro de Procesos Judiciales, Arbitrajes, Conciliaciones Extrajudiciales y Embargos sobre Cuentas Bancarias del Marco Normativo para Entidades de Gobierno, se identificaron y procesaron notas débito en las conciliaciones bancarias derivadas de medidas cautelares. En consecuencia, se realizó la reclasificación de dichos saldos desde el efectivo de libre disponibilidad hacia la subcuenta de Efectivo de Uso Restringido, garantizando la revelación de la restricción del recurso mientras se formaliza la constitución y recepción de los títulos judiciales correspondientes por parte de la autoridad competente.

La información relacionada es la siguiente:

FECHA	1/06/2022
DESCRIPCIÓN	EMBARGO CUENTA CORREIENTE AHORROS CC CANALES TRANSACCI
VALOR	$2.916.300,00
CAPITULO	2154
ENTIDAD FINANCIERA	BANCO BBVA
TIPO DE CUENTA Y NUMERO	CTE 259010353
ESTADO	INACTIVA
ENTIDAD DEMANDANTE	COLPENSIONES 900336004
DCR	2022-008711
NUMERO DE PROCESO	RESOLUCION 2022-047545 DEL 25 DE MAYO DE 2022
CONCEPTO	RECOBRO DE CUOTAS PARTES PENSIONALES

OBSERVACIONES	RECLASIFICADO COMO EFECTIVO DE USO RESTRINGIDO CAP 2155 EN MARZO 2025

FECHA	20/06/2023
DESCRIPCIÓN	EMBARGO CUENTA CORRIENTE-AHORROS CC ADMINISTRACION DE
VALOR	$9.603.864,00
CAPITULO	2473
ENTIDAD FINANCIERA	BANCO BBVA
TIPO DE CUENTA Y NUMERO	CTE 1302590100010320
ESTADO	ACTIVA
ENTIDAD DEMANDANTE	MINISTERIO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION 899999053
DCR	0002020129
NUMERO DE PROCESO	INDETETERMINADO
CONCEPTO	RECOBRO DE CUOTAS PARTES PENSIONALES
OBSERVACIONES	RECLASIFICADO COMO EFECTIVO DE USO RESTRINGIDO CAP 2474 EN MARZO 2025

FECHA	21/06/2023
DESCRIPCIÓN	EMBARGO CUENTA CORRIENTE-AHORROS CC CANALES TRANSACCI
VALOR	$20.690.808,00
CAPITULO	2445
ENTIDAD FINANCIERA	BANCO BBVA
TIPO DE CUENTA Y NUMERO	AHO 259090785
ESTADO	ACTIVA
ENTIDAD DEMANDANTE	SENA REGIONAL MAGDALENA 899999034
DCR	0002023120
NUMERO DE PROCESO	INDETETERMINADO
CONCEPTO	RECOBRO DE CUOTAS PARTES PENSIONALES
OBSERVACIONES	RECLASIFICADO COMO EFECTIVO DE USO RESTRINGIDO CAP 2446 EN MARZO 2025

FECHA	7/09/2023
DESCRIPCIÓN	NOTA DEBITO EMBARGO CUENTAS CORRIENTES
VALOR	$9.603.864,00
CAPITULO	2371
ENTIDAD FINANCIERA	BANCO DE BOGOTA
TIPO DE CUENTA Y NUMERO	CTE 278045315
ESTADO	ACTIVA
ENTIDAD DEMANDANTE	MINISTERIO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION 899999053
DCR	232064038
NUMERO DE PROCESO	CCPP1292020AUTO2066
CONCEPTO	RECOBRO DE CUOTAS PARTES PENSIONALES
OBSERVACIONES	RECLASIFICADO COMO EFECTIVO DE USO RESTRINGIDO CAP 2372 EN MARZO 2025

FECHA	5/03/2025
DESCRIPCIÓN	DEBITO POR EMBARGO
VALOR	$7.590.141,00
CAPITULO	2188
ENTIDAD FINANCIERA	BANCOLOMBIA
TIPO DE CUENTA Y NUMERO	AHO 72800006551
ESTADO	ACTIVA
ENTIDAD DEMANDANTE	FONDO DE PASIVO SOCIAL FERROCARRILES NACIONALES
DCR	202401320162101
NUMERO DE PROCESO	AUTO 087 DEL 22 DE OCTUBRE DE 2024
CONCEPTO	RECOBRO DE CUOTAS PARTES PENSIONALES
OBSERVACIONES	RECLASIFICADO COMO EFECTIVO DE USO RESTRINGIDO CAP 2488 EN JUNIO 2025

NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS

Composición

El Municipio de Cartago durante el 2025 presenta los siguientes saldos:

CÓDIGO	CONCEPTO	31/12/2025	31/12/2024	VAR %	VAR. ABS
12	INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	222.928.982.778,51	222.370.200.878,10	0%	558.781.900,41
1230	INVERSIONES EN ASOCIADAS CONTABILIZADAS POR EL METODO DE PARTICIPACION PATRIMONIAL	224.958.982.778,51	224.400.200.878,10	0%	558.781.900,41

6.1 Inversiones En Controladas, Asociadas Y Negocios Conjuntos

Anexo 6.1

CÓDIGO	CONCEPTO	31/12/2025	31/12/2024	VAR %	VAR. ABS
1230	INVERSIONES EN ASOCIADAS CONTABILIZADAS POR EL METODO DE PARTICIPACION PATRIMONIAL	224.958.982.778,51	224.400.200.878,10	0%	558.781.900,41
123001	Entidades privadas	2.521.179.500,00	2.521.179.500,00	0%	-
123004	Sociedades de economía mixta	945.781.900,00	742.000.000,00	27%	203.781.900,00
123005	Sociedades públicas	221.492.021.378,51	221.137.021.378,10	0%	355.000.000,41

Revelaciones adicionales

Las inversiones representan los recursos financieros en instrumentos de patrimonio que se colocan con el propósito de obtener rendimientos provenientes de los flujos contractuales del título durante su vigencia.

Las inversiones en Entidades Privadas corresponden a la participación del Municipio en Cartagüeña de Aseo Total ESP y teléfonos de Cartago la cual se encuentra en proceso de liquidación.

Las inversiones en Sociedades de economía Mixta corresponden a la participación en Nutriendo Sonrisas S.A.S, Fondo mixto de cultura, deporte y turismo; Las inversiones en empresas públicas societarias corresponden a la participación en el Aeropuerto Santa Ana y Empresas municipales de Cartago.

En la cuenta 123004, su variación es debida a los dividendos ingresados por el método de participación patrimonial según proyecto de distribución de utilidades para el año 2024 decretados por Nutriendo Sonrisas S.A.S. el 25 de marzo del 2025 e informe de reinversión de utilidades del accionista.

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

Composición

El Municipio de Cartago durante el 2025 presenta los siguientes saldos:

CÓDIGO	CONCEPTO	31/12/2025	31/12/2024	VAR %	VAR. ABS
13	CUENTAS POR COBRAR	65.878.042.984,25	60.782.503.354,76	8%	5.095.539.629,49
1305	IMPUESTOS, RETENCION EN LA FUENTE Y ANTICIPOS DE IMPUESTOS	43.716.833.527,23	41.504.616.875,61	5%	2.212.216.651,62
1311	CONTRIBUCIONES, TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS	20.316.664.704,94	19.180.388.646,93	6%	1.136.276.058,01
1316	VENTA DE BIENES	-	-	0%	-
1317	PRESTACION DE SERVICIOS	2.104.982.697,92	25.001.890,35	8319%	2.079.980.807,57
1337	TRANSFERENCIAS POR COBRAR	7.301.594.480,36	10.792.637.292,24	-32%	- 3.491.042.811,88
1338	SENTENCIAS, LAUDOS ARBITRALES Y CONCILIACIONES EXTRAJUDICIALES A FAVOR DE LA ENTIDAD	2.663.332,00	2.450.000,00	9%	213.332,00
1384	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	124.064.008,26	520.894.537,03	-76%	- 396.830.528,77
1385	CUENTAS POR COBRAR DE DIFICIL RECAUDO	-	-	0%	-
1386	DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR (CR)	- 7.688.759.766,46	- 11.243.485.887,40	-32%	3.554.726.120,94

Revelaciones adicionales

Las Cuentas por Cobrar representan los dineros que terceros (ciudadanos, empresas u otras entidades gubernamentales) le adeudan al Municipio de Cartago. Estos valores provienen principalmente del cobro de impuestos, tasas, prestación de servicios y dineros que otras entidades públicas deben transferirle al Municipio.

Al cierre de la vigencia 2025, el saldo total de las cuentas por cobrar del Municipio registró un crecimiento general del 8% frente al año anterior.

Los movimientos más relevantes que explican este comportamiento son los siguientes:

- **Impuestos, Contribuciones y Tasas:** Los dineros pendientes de cobro por concepto de impuestos aumentaron un 5%, mientras que las tasas y contribuciones crecieron un 6%. Al ser la principal fuente de ingresos del Municipio, estos crecimientos son normales y responden a la dinámica tributaria y a la facturación de la vigencia.
- **Prestación de Servicios:** Este concepto presentó un incremento excepcional. Esto indica que, al cierre del año, quedó un volumen importante de servicios facturados por la administración que se encontraban pendientes de pago por parte de los usuarios.
- **Transferencias por Cobrar:** Se evidenció una disminución significativa del 32%. Esta reducción es un indicador positivo para la liquidez, ya que significa que el Municipio recibió de manera efectiva gran parte de los dineros que otras entidades (como el Gobierno Nacional o Departamental) le adeudaban, dejando menos recursos pendientes por cobrar. Así mismo, en la cuenta **Otras Cuentas por Cobrar**, se observa una disminución del 76% producto del recaudo de reintegros de la Unidad de Pagos por Capitación (UPC) Restituida según el procedimiento de salud.

7.1 Impuestos Retención En La Fuente Y Anticipos De Impuestos

Anexo 7.1

CÓDIGO	CONCEPTO	31/12/2025	31/12/2024	VAR %	VAR. ABS
1305	IMPUESTOS, RETENCION EN LA FUENTE Y ANTICIPOS DE IMPUESTOS	43.716.833.527,23	41.504.616.875,61	5%	2.212.216.651,62
130505	Retenciones en la fuente	-	-	0%	-
130507	Impuesto predial unificado	35.518.009.218,90	28.888.927.279,16	23%	6.629.081.939,74
130508	Impuesto de industria y comercio	3.279.550.666,00	8.917.338.261,42	-63%	- 5.637.787.595,42
130515	Impuesto de espectáculos públicos	-	-	0%	-
130519	Impuesto de delineación urbana, estudios y aprobación de planos	200.636.898,56	200.636.889,90	0%	8,66
130521	Impuesto de avisos, tableros y vallas	685.901.055,00	284.582.574,00	141%	401.318.481,00
130528	Impuestos de rifas, apuestas y juegos permitidos	-	-	0%	-
130533	Impuesto sobre vehículos automotores	-	-	0%	-
130535	Sobretasa a la gasolina	-	-	0%	-
130545	Impuesto sobre el servicio de alumbrado público	-	696.240,00	-100%	- 696.240,00
130558	Impuesto a publicidad exterior visual	53.186.912,00	53.186.912,00	0%	-
130559	Impuesto de circulación y tránsito	2.841.187,87	3.579.287,87	-21%	- 738.100,00
130562	Sobretasa bomberil	2.426.874.760,44	2.103.077.648,14	15%	323.797.112,30
130582	Tasa Pro Deporte y Recreación	83.841.179,00	-	0%	83.841.179,00
130588	Estampilla	1.465.991.649,46	1.052.591.783,12	39%	413.399.866,34

Revelaciones adicionales

La variación Impuesto Predial (130507), donde el recaudo por este impuesto en el municipio de Cartago subió de $28.888 millones en 2024 a $35.518 millones en 2025, lo que representa un aumento de $6.629 millones. Este crecimiento se dio principalmente porque se actualizaron los valores de las propiedades (catastro) y el municipio realizó una mejor gestión de cobro con los

ciudadanos, logrando que más personas se pusieran al día con sus pagos, permitiendo que la alcaldía tenga más recursos propios para invertir en obras y proyectos sociales.

La cuenta 130508, que corresponde a impuesto de industria y comercio, donde el saldo de esta cuenta bajó de $8.917 millones en 2024 a $3.279 millones en 2025, lo que representa una disminución del 63% (un total de $5.637 millones menos). Esta reducción se debe principalmente a que muchos contribuyentes del municipio de Cartago quedaron con saldos a favor en sus declaraciones.

La variación Impuesto de Avisos, Tableros y Vallas (130521), donde el saldo de esta cuenta pasó de $284 millones en 2024 a $685 millones en 2025, lo que representa un aumento del 141% (un incremento de $401 millones). Este crecimiento se debe principalmente a un mayor reporte de elementos publicitarios por parte de los establecimientos comerciales de Cartago y a una gestión de cobro más efectiva, lo que aumentó el valor de los impuestos pendientes por recaudar a favor del municipio al cierre del periodo.

La variación de la cuenta 130582 – Tasa Pro Deporte y Recreación presenta un incremento en la vigencia 2025 frente a 2024 debido a la reclasificación de la cuenta contable por el cambio en el catálogo de cuentas según resolución 451 del 2024, dicha variación es por el reconocimiento y recaudo derivado de los contratos suscritos durante el periodo en el municipio de Cartago. Este comportamiento se encuentra asociado al aumento en la actividad contractual, generando un impacto positivo en los ingresos destinados al fortalecimiento del sector deporte y recreación, conforme a la normatividad aplicable.

El incremento de la cuenta 130588 – Estampilla, en la comparación de la vigencia 2025 frente a 2024, refleja un incremento del 39%, en donde obtuvo un mayor recaudo generado por los contratos suscritos durante la vigencia 2025 en el municipio. Estos recursos fueron distribuidos conforme a su destinación específica, contribuyendo al fortalecimiento financiero del ente territorial y a la adecuada financiación de los compromisos institucionales.

El aumento en la sobretasa bomberil 130582- se debe a que es una tasa conexa a la liquidación y recaudo de los impuestos: predial e industria y comercio. Hubo mayor recaudo de estos impuestos en la vigencia 2025, evidenciándose saldos por exceso, en la ejecución presupuestal de ingreso.

7.2 Contribuciones Tasas E Ingresos No Tributarios

El Municipio de Cartago reconoce como cuentas por cobrar los ingresos no tributarios tales como, Tasas, Multas, Intereses, Formularios y especies valoradas, Derechos de tránsito, Licencias, Registro y salvoconducto, Matriculas de vehículos, Contribuciones, se reconocen y miden por el costo de la transacción. A continuación, se relacionan los saldos reconocidos en los Estados Financieros con corte a 31 de diciembre de 2025:

Anexo 7.2

CÓDIGO	CONCEPTO	31/12/2025	31/12/2024	VAR %	VAR. ABS
1311	CONTRIBUCIONES, TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS	20.316.664.704,94	19.180.388.646,93	6%	1.136.276.058,01
131101	Tasas	-	125.606.867,71	-100%	- 125.606.867,71
131102	Multas	1.286.145.268,21	1.274.854.480,52	1%	11.290.787,69
131103	Intereses	18.784.836.486,24	17.471.937.322,02	8%	1.312.899.164,22
131108	Formularios y especies valoradas	17.351.551,49	23.589.683,68	-26%	- 6.238.132,19
131112	Participación en el transporte por oleoductos	-	-	0%	-
131116	Derechos de tránsito	7.813.384,00	121.856.976,00	-94%	- 114.043.592,00
131118	Licencias	25.148.440,00	72.446.540,00	-65%	- 47.298.100,00
131119	Registro y salvoconducto	59.520,00	950.880,00	-94%	- 891.360,00
131121	Matrículas de vehículos	1.432.200,00	30.678.200,00	-95%	- 29.246.000,00
131127	Contribuciones	142.540.933,00	42.119.286,00	238%	100.421.647,00
131138	Renta del monopolio de juegos de suerte y azar	-	-	0%	-
131141	Participación en plusvalía	-	-	0%	-
131142	Obligaciones urbanísticas	-	-	0%	-
131190	Otras cuentas por cobrar por ingresos no tributarios	51.336.922,00	16.348.411,00	214%	34.988.511,00

Revelaciones adicionales

El Incremento presentado en la cuenta 131102 se debe principalmente a un mayor número de comparendos impuestos por infracciones contempladas en la normatividad vigente, así como al fortalecimiento de los procesos de control y fiscalización por parte de la entidad, lo cual permitió una mayor identificación de infractores y, en consecuencia, una mayor generación de actos administrativos que dan origen al reconocimiento contable de la cartera. También la incorporación de cartera correspondiente a vigencias anteriores que se ha venido depurando.

La variación de Intereses (131103), donde El saldo de esta cuenta, que incluye los intereses generados por el Impuesto Predial, Industria y Comercio, Sobretasa Bomberil de Cartago entre otros, aumentó de $17.471 millones en 2024 a $18.784 millones en 2025, lo que representa un crecimiento del 8% (unos $1.312 millones adicionales); Este incremento se debe principalmente a que, al haber más deudas pendientes de años anteriores o retrasos en los pagos de estos impuestos, se acumularon más intereses a favor del municipio, aumentando así el valor total que aparece en los libros contables al cierre del año.

La cuenta 131116 tuvo una disminución de los recaudos no efectuados por los servicios relacionados con la movilidad relacionados como expedición de licencias, matrículas, traspaso de vehículos o placas en el municipio de Cartago.

La variación que se evidencia en la cuenta 131118 corresponde a la disminuida de licencias de conducción tramitadas en el municipio de cartago y las que fueron solicitadas se recaudaron.

La cuenta 131119 tuvo una disminución de los recaudos no efectuados por las concesiones por concepto de las estampillas municipales.

La variación que se evidencia en la cuenta 131121 realizaron menos trámites de matrículas de vehículos en el municipio de Cartago y las que fueron solicitadas se recaudaron.

La variación que se evidencia en la cuenta 131127 tuvo un incremento del 238%, la cual corresponde a la contribución del 5% FONSEG, según la normatividad vigente y circularización de operaciones recíprocas. En contabilidad se causa el valor pendiente por consignar por parte de EMDUOCCIDENTE SAS ESP Y EMCADE en la ejecución de los recursos transferidos para realizar contratos de obra.

El aumento en la cuenta 131190 correspondió a un reconocimiento realizado a través del Decreto 181 de diciembre 31 de 2025 por medio del cual se declaró el fenecimiento de una reserva de caja y/o Cuenta por pagar constituida al cierre de la vigencia fiscal 2024, clasificada como déficit fiscal temporal, y cuyos recursos no fueron girados en la vigencia 2025. Que al cierre de la vigencia fiscal 2024 el Municipio de Cartago constituyó una cuenta por pagar correspondiente a la obligación presupuestal

No.12534, asociada al Convenio Interadministrativo No. 407 FIP 2021 suscrito con el Departamento para la Prosperidad Social - FIP, por valor de DOS MIL MILLONES DE PESOS M/CTE ($2,000,000,000), la cual fue clasificada como déficit fiscal temporal, mediante Decreto Nro. 259 de diciembre 30 de 2024.

7.3 Prestación de servicios

Anexo 7.3

CÓDIGO	CONCEPTO	31/12/2025	31/12/2024	VAR %	VAR. ABS
1317	PRESTACION DE SERVICIOS	2.104.982.697,92	25.001.890,35	8319%	2.079.980.807,57
131701	SERVICIOS EDUCATIVOS	-	-	0%	-
131719	Administración de proyectos	2.085.540.719,00	-	0%	2.085.540.719,00
131790	Otros servicios	19.441.978,92	25.001.890,35	-22%	- 5.559.911,43

Revelaciones adicionales:

La cuenta de Prestación de Servicios refleja los derechos de cobro que tiene a su favor el Municipio de Cartago, originados en la prestación de servicios propios de su gestión administrativa y operativa.

Al cierre de la vigencia 2025, esta cuenta presentó un incremento excepcional en comparación con el saldo del año anterior. Este comportamiento atípico se explica, fundamentalmente, por movimientos en dos de sus componentes:

- **Administración de proyectos:** Esta subcuenta registró un incremento, ya que no presentaba saldo en la vigencia anterior, el cual corresponde a un ajuste contable realizado por un valor cercano a los $2.085 millones de pesos. Dicho ajuste obedece a las conciliaciones de operaciones recíprocas con el Departamento de Prosperidad Social (DPS), en el marco

del Convenio Interadministrativo No. 407 FIP de 2021 (y sus modificaciones). El ajuste fue necesario para reclasificar saldos contables, disminuyendo un pasivo previamente causado y reconociendo el saldo que se encuentra pendiente de giro por parte del DPS para el pago a contratistas de obra.

- **Otros servicios:** En contraste, esta categoría presentó una disminución del 22%. Esta reducción es el resultado positivo del recaudo efectivo de recursos adeudados al Municipio. Específicamente, corresponde al pago recibido por la facturación del Contrato Interadministrativo No. 310.03.09-004 de 2023, cuyo objeto fue el servicio de alojamiento en el Centro Transitorio para Adolescentes.

7.4 Transferencias por cobrar

Anexo 7.4

CÓDIGO	CONCEPTO	31/12/2025	31/12/2024	VAR %	VAR. ABS
1337	TRANSFERENCIAS POR COBRAR	7.301.594.480,36	10.792.637.292,24	-32%	- 3.491.042.811,88
133701	Sistema General de Seguridad Social en Salud	-	-	0%	-
133702	Sistema General de Regalías	3.525.779.961,86	4.740.985.752,74	-26%	- 1.215.205.790,88
133703	Sistema General de Participaciones - Participación para salud	1.346.024.371,00	2.611.617.376,00	-48%	- 1.265.593.005,00
133704	Sistema General de Participaciones - Participación para educación	-	-	0%	-
133705	Sistema General de Participaciones - Participación para propósito general	313.321.269,00	623.662.980,00	-50%	- 310.341.711,00
133706	Sistema General de Participaciones - Participación para pensiones - Fondo Nacional de Pensiones de las Entidades Territoriales	1.888.362.646,00	1.658.214.266,00	14%	230.148.380,00
133707	Sistema General de Participaciones - Programas de alimentación escolar	10.695.637,00	23.117.483,00	-54%	- 12.421.846,00
133710	Sistema General de Participaciones - Participación para agua potable y saneamiento básico	142.962.550,00	485.382.389,00	-71%	- 342.419.839,00
133712	OTRAS TRANSFERENCIAS	74.448.045,50	649.657.045,50	-89%	- 575.209.000,00

Revelaciones adicionales

La disminución en la cuenta 133702 se debe al GIRO DE RECURSOS DE INVERSIÓN LOCAL del Sistema General de Regalías A EMCADE -Ejecutor de los Proyectos- "INVERSIÓN LOCAL NBI Y CUARTA QUINTA Y SEXTA CAT CARTAGO - VALLE DEL CAUCA" y CONSTRUCCIÓN DE LA SEDE ASOCOMUNAL DEL MUNICIPIO DE CARTAGO.

Disminución significativa en el valor de la última doceava de todas las transferencias del Sistema General de Participaciones pendiente de giro por parte del gobierno, según CONPES SGP-104-2025. Los recursos de SGP Salud pública y SGP Régimen Subsidiado, cuenta 133703, disminuyeron en un 48% . Al igual que la participación para SGP Propósito General, que disminuyó en un 50%, SGP Alimentación Escolar decrece un 54%, SGP Agua Potable y Saneamiento Básico, disminuyó en un 71%. La cuenta 133706 incrementó por la causación de la transferencia Sin Situación de Fondos (SSF) de los recursos de Asignación Especial del SGP para -FONPET 2,9% de la última doceava del 2023 asignadas por el documento Conpes SGP-83-2023 y doce doceavas del 2024 asignadas por el documento SGP-93-2024 y SGP-95-2024. En la vigencia 2025 se causaron los conpes SGP-102-2025 y SGP-104-2025, pero según informe del FONPET a diciembre 26 de 2025, se trasladó a la fiducia el valor de $1.563.476.195 para cubrir los beneficios posempleo.

Hubo disminución del 89% en Otras Transferencias cuenta 133712, debido a los recursos girados por parte la Unidad Administrativa Especial de Alimentación Escolar- Alimentos para Aprender, los cuales ingresaron en su totalidad durante la vigencia 2025. Y transferencia del departamento de Valle del Cauca según CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 1.250.18.02-11946 2025, de la cual ingresó el 70% del valor del convenio, para atención del Centro de Protección y el Centro Vida Municipal, según lineamientos del Ministerio de Salud y Protección Social.

7.5 Sentencias, laudos arbitrales y conciliaciones extrajudiciales a favor de la entidad

Anexo 7.5

CÓDIGO	CONCEPTO	31/12/2025	31/12/2024	VAR %	VAR. ABS
1338	SENTENCIAS, LAUDOS ARBITRALES Y CONCILIACIONES EXTRAJUDICIALES A FAVOR DE LA ENTIDAD	2.663.332,00	2.450.000,00	9%	213.332,00
133805	Costas Procesales	2.663.332,00	2.450.000,00	9%	213.332,00

Revelaciones adicionales

El aumento en la cuenta 133805 corresponde al recaudo de Costas procesales durante el periodo 2025, el cual evidencia un incremento en el período se debido al fortalecimiento en la gestión jurídica y a la culminación favorable de diversos procesos, lo cual permitió materializar el recaudo efectivo de dichas costas. Este comportamiento refleja una mayor eficiencia en los mecanismos de recuperación de cartera y contribuye al saneamiento financiero del Municipio.

7.6 Otras cuentas por cobrar

Anexo 7.6

CÓDIGO	CONCEPTO	31/12/2025	31/12/2024	VAR %	VAR. ABS
1384	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	124.064.008,26	520.894.537,03	-76%	- 396.830.528,77
138405	Comisiones	-	-	0%	-
138408	Cuotas partes de pensiones	83.606.581,00	59.464.741,00	41%	24.141.840,00
138414	Dividendos y participaciones por cobrar	-	253.207.845,00	-100%	- 253.207.845,00
138418	EXCEDENTES FINANCIEROS	-	-	0%	-
138427	Recursos de acreedores reintegrados a tesorerías	-	0,57	-100%	- 0,57
138438	Compensación o indemnización procedente de terceros por elementos deteriorados	-	-	0%	-
138439	Arrendamiento operativo	-	-	0%	-
138453	Rendimientos de asignaciones directas pendientes de transferir a la entidad beneficiaria de la regalía	1.695.810,99	1.408.719,00	20%	287.091,99
138455	Reintegros	33.530.866,57	204.626.457,00	-84%	- 171.095.590,43
138490	Otras cuentas por cobrar	5.230.749,70	2.186.774,46	139%	3.043.975,24

Revelaciones adicionales.

Se evidencia un incremento en la cuenta 138490 correspondiente a los rendimientos financieros, los cuales representan los ingresos adicionales generados por intereses en cuentas bancarias. En este sentido, dicha variación obedece principalmente al mayor saldo promedio disponible en las cuentas durante el período y a la optimización en la gestión de los recursos líquidos

7.7 Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (CR)

Anexo 7.7

CÓDIGO	CONCEPTO	31/12/2025	31/12/2024	VAR %	VAR. ABS
1386	DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR (CR)	- 7.688.759.766,46	- 11.243.485.887,40	-32%	3.554.726.120,94
138613	Impuestos por cobrar	- 7.688.759.766,46	- 11.243.485.887,40	-32%	3.554.726.120,94
138690	otras cuenas por cobrar	-	-	0%	-

Revelaciones adicionales

El deterioro de cartera corresponde a la diferencia entre el valor registrado contablemente y el valor que razonablemente se espera recuperar de las cuentas por cobrar. Para su determinación, se estimó el flujo de recursos que efectivamente ingresa a la entidad y se comparó con el saldo total adeudado, considerando el tiempo proyectado para su recaudo; para efectuar este cálculo, se tomaron como referencia las tasas de interés de los títulos de tesorería (tes) en pesos emitidos por el gobierno nacional, seleccionando aquellas más cercanas a los plazos estimados de recuperación de la cartera. Las tasas aplicadas fueron del 11,65% para obligaciones con vencimiento entre 1 y 4 años, 12,68% para plazos entre 5 y 9 años, y 12,70% para obligaciones con plazo superior a 10 años; este procedimiento se aplicó a la cartera correspondiente al impuesto predial unificado, intereses de predial, sobretasa bomberil, industria y comercio, intereses de industria y comercio y avisos y tableros, con el propósito de reflejar de manera más razonable el valor que efectivamente se espera recaudar. Cabe señalar que el deterioro presentó una disminución durante el periodo, debido a la recuperación de cartera pendiente por parte del municipio.

NOTA 10. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Composición

El Municipio de Cartago durante el 2025 presenta los siguientes saldos:

CÓDIGO	CONCEPTO	31/12/2025	31/12/2024	VAR %	VAR. ABS
16	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	72.507.095.763,32	72.611.945.737,85	0%	- 104.849.974,53
1605	TERRENOS	24.643.291.409,40	23.890.620.609,40	3%	752.670.800,00
1615	CONSTRUCCIONES EN CURSO	15.295.327.224,98	14.862.282.653,97	3%	433.044.571,01
1635	BIENES MUEBLES EN BODEGA	18.167.166,68	18.167.166,68	0%	-
1640	EDIFICACIONES	25.317.988.166,75	25.369.748.166,75	0%	- 51.760.000,00
1645	PLANTAS, DUCTOS Y TUNELES	944.347.235,00	944.347.235,00	0%	-
1650	REDES, LINEAS Y CABLES	13.903.961.579,10	13.903.961.579,10	0%	-
1655	MAQUINARIA Y EQUIPO	694.831.225,89	570.281.248,89	22%	124.549.977,00
1660	EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO	4.000.000,00	4.000.000,00	0%	-
1665	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	2.080.500.881,12	1.935.747.305,58	7%	144.753.575,54
1670	EQUIPOS DE COMUNICACION Y COMPUTACION	4.215.106.508,84	3.335.680.998,84	26%	879.425.510,00
1675	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCION Y ELEVACION	861.494.495,92	861.494.495,92	0%	-
1680	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERIA	111.699.531,49	111.699.531,49	0%	-
1681	BIENES DE ARTE Y CULTURA	-	-	0%	-
1685	DEPRECIACION ACUMULADA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (CR)	- 15.583.619.661,85	- 13.196.085.253,77	18%	- 2.387.534.408,08

Revelaciones adicionales

Al cierre de la vigencia, el saldo neto de este grupo de activos se mantuvo relativamente estable frente al año anterior, presentando apenas una muy leve disminución neta. Este comportamiento general es el resultado del balance entre las nuevas inversiones incorporadas y el efecto del desgaste normal de los activos. Las variaciones más representativas se explican por los siguientes conceptos:

- **Terrenos:** Registró un incremento durante el periodo, el cual obedece principalmente a las siguientes gestiones operativas y administrativas sobre los terrenos urbanos de la entidad: se realizaron ajustes de reclasificación fundamentados en la actualización de la información catastral de bienes inmuebles pendientes de legalizar. Esto permitió incorporar y sincerar en la contabilidad los predios que cuentan con certificados a nombre del Municipio, así como depurar aquellos que se encontraban registrados pero figuran legalmente a nombre de terceros. Además, se capitalizaron las erogaciones correspondientes a la compra y escrituración de lotes (ubicados en el predio Potosí). Esta adquisición está destinada a la cofinanciación y construcción del interceptor, siendo una obra complementaria fundamental para el funcionamiento de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) del municipio de Cartago, con el objetivo de garantizar la optimización en la prestación de los servicios públicos.
- **Construcciones en curso:** Presentó un aumento que refleja la continuidad, el avance de ejecución y la capitalización de las inversiones en proyectos de infraestructura u obras que se encuentran en desarrollo y que aún no han finalizado o no han sido puestas en operación al cierre de la vigencia.
- **Muebles, enseres y equipo de oficina:** Mostró una variación positiva generada por la adquisición y renovación de mobiliario, orientada a mantener, mejorar o expandir la dotación de las diferentes áreas administrativas y operativas.
- **Equipos de comunicación y computación** y **Maquinaria y equipo:** Fueron las cuentas que presentaron el mayor crecimiento proporcional dentro del grupo, reflejando una clara inversión orientada a la adquisición o renovación de herramientas tecnológicas y bienes operativos de la entidad.

- **Edificaciones:** Registró una muy ligera disminución, la cual podría estar asociada a alguna baja menor o ajuste durante la vigencia. *(Nota interna: Si hubo una venta o baja específica de un inmueble, se podría mencionar muy brevemente aquí).*

Depreciación acumulada de propiedades, planta y equipo: Como es natural, esta cuenta de naturaleza crédito presentó un incremento significativo y constante. Este aumento corresponde al reconocimiento del gasto por el deterioro, desgaste y obsolescencia de los activos depreciables durante el año, siendo el factor principal que jalona hacia abajo el valor neto total del grupo.

El método de línea recta se fundamenta en la asignación uniforme del costo del activo a lo largo de su vida útil estimada, permitiendo una mejor planificación y control del gasto en bienes municipales. La administración municipal evalúa periódicamente la vida útil de estos activos para garantizar una adecuada representación de su valor en los estados financieros.

NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES

Composición

El Municipio de Cartago durante el 2025 presenta los siguientes saldos:

CÓDIGO	CONCEPTO	31/12/2025	31/12/2024	VAR %	VAR. ABS
17	BIENES DE USO PUBLICO E HISTORICOS Y CULTURALES	98.101.482.883,31	99.700.809.386,66	-2%	- 1.599.326.503,35
1705	BIENES DE USO PUBLICO EN CONSTRUCCION	8.072.053.440,51	12.049.610.366,51	-33%	- 3.977.556.926,00
1710	BIENES DE USO PUBLICO EN SERVICIO	102.074.955.524,76	98.130.337.457,56	4%	3.944.618.067,20
1715	BIENES HISTÓRICOS Y CULTURALES	300.000.000,00	300.000.000,00	0%	-
1785	DEPRECIACION ACUMULADA DE BIENES DE USO PUBLICO EN SERVICIO (CR)	- 12.345.526.081,96	- 10.779.138.437,41	15%	- 1.566.387.644,55

Revelaciones adicionales

Al cierre de la vigencia 2025, el grupo de Bienes de Uso Público e Históricos y Culturales presenta una disminución neta equivalente a un 2% respecto al año anterior. Esta variación está explicada principalmente por el reconocimiento de la depreciación normal de los activos y por la dinámica de ejecución, liquidación y ajuste de proyectos de infraestructura municipal, cuyo comportamiento por cuenta es el siguiente:

- **Bienes de uso público en construcción (1705):** Presentó una disminución de 33%. Esta reducción neta obedece, por un lado, a la depuración de saldos y reclasificación de pasivos asociados a convenios de cofinanciación con entidades del orden nacional y reversión de pagos de vigencias anteriores; y por el otro, al reconocimiento parcial de avances físicos en proyectos de infraestructura vial en curso.

- **Bienes de uso público en servicio (1710):** Refleja un incremento de 4%. Este aumento corresponde a la liquidación, entrega a satisfacción e incorporación definitiva al servicio de obras de infraestructura terminadas durante el periodo (principalmente obras de saneamiento básico/canalización y actualización de infraestructura de movilidad urbana) ejecutadas a través de entes descentralizados.
- **Depreciación Acumulada (1785):** Presenta un incremento de 15%, correspondiente a la causación del gasto por depreciación del ejercicio, reflejando el desgaste normal de la infraestructura pública al servicio del municipio.

NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES

Composición

El Municipio de Cartago durante el 2025 presenta los siguientes saldos:

CÓDIGO	CONCEPTO	31/12/2025	31/12/2024	VAR %	VAR. ABS
1970	ACTIVOS INTANGIBLES	398.807.406,00	356.227.406,00	12%	42.580.000,00
197007	Licencias	98.807.406,00	56.227.406,00	76%	42.580.000,00
197008	Softwares	300.000.000,00	300.000.000,00	0%	-

Revelaciones adicionales

Este grupo presenta un crecimiento de 12%. La variación de la cuenta 197007 corresponde a nuevas adquisiciones de licencias ofimáticas para equipos destinados a la Policía Nacional (OC No. 10-022-2025) por valor de $19.900.000,00 y en Google Workspace, licencias business starter para la plataforma de colaboración municipal (OS No. 2-015-2025) por $22.680.000,00.

El saldo de la cuenta Softwares (197008) permanece sin variaciones y corresponde a la inversión realizada mediante el Contrato Interadministrativo No. 12-200-2024 con la Alianza Colombiana de Instituciones Públicas de Educación Superior - RED SUMMA. El objeto de este activo es la solución tecnológica para la automatización y gestión de flujos y procedimientos del proceso de Control Interno Disciplinario de la Administración Municipal.

NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS

Composición

El Municipio de Cartago durante el 2025 presenta los siguientes saldos:

CÓDIGO	CONCEPTO	31/12/2025	31/12/2024	VAR %	VAR. ABS
19	OTROS ACTIVOS	142.610.806.473,57	109.775.674.799,89	30%	32.835.131.673,68
1902	PLAN DE ACTIVOS PARA BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A LARGO PLAZO	422.105.028,00	188.044.727,00	124%	234.060.301,00
1904	PLAN DE ACTIVOS PARA BENEFICIOS POSEMPLEO	59.833.864.934,13	54.455.864.277,96	10%	5.378.000.656,17
1905	BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO	-	-	0%	-
1906	AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS	752.833.665,17	752.833.664,76	0%	0,41
1908	RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACION	81.203.195.440,27	54.022.704.724,17	50%	27.180.490.716,10
1970	ACTIVOS INTANGIBLES	398.807.406,00	356.227.406,00	12%	42.580.000,00
1975	AMORTIZACION ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES (CR)	-	-	0%	-

Revelaciones adicionales

Al cierre de la vigencia 2025, el grupo de Otros Activos evidencia un incremento neto del 30% respecto al año anterior. Este crecimiento significativo está impulsado principalmente por el aumento en los recursos entregados en administración a terceros para la ejecución de proyectos, así como por las actualizaciones en los cálculos actuariales de los planes de beneficios a los empleados (tanto a largo plazo como posempleo). Por el contrario, las cuentas de avances y anticipos entregados se mantuvieron estables sin variaciones materiales.

El comportamiento detallado de las cuentas más representativas de este grupo se explica a continuación:

- **Plan de activos para beneficios a los empleados a largo plazo (1902):** Evidenció un incremento representativo del 124%. De acuerdo con la revisión operativa, esta variación corresponde principalmente a los ajustes y reclasificaciones contables de fin de ejercicio relacionados con las cesantías retroactivas, realizados en cumplimiento del marco normativo de la Contaduría. Estos movimientos incluyen la depuración contra las cuentas por pagar respectivas y la actualización o reajuste de los saldos de acuerdo con los extractos emitidos por los fondos administradores (como Porvenir) con corte a final de año.

- **Plan de activos para beneficios posempleo (1904):** Presentó un incremento del 10%. Esta variación obedece a la actualización y ajuste de los saldos mantenidos en encargos fiduciarios (que agrupan sectores como salud, educación y propósito general). Dichos ajustes corresponden específicamente al reconocimiento de las mesadas pensionales del FONPET, registrados en estricto cumplimiento y de acuerdo con los reportes oficiales emitidos por el Ministerio de Hacienda para el cierre de la vigencia.

- **Recursos Entregados en Administración (1908):** En esta denominación se incluyen las cuentas de los recursos controlados por la entidad que no han sido incluidos en otro grupo y de los cuales espera obtener un potencial de servicio o generar beneficios futuros. Representa los recursos en efectivo a favor de la entidad que se originan en, contratos de encargo fiduciario y contratos para la administración de recursos bajo diversas modalidades, como son los Sin Situación de Fondos, Sistema General de Regalías, Régimen Subsidiado- manejado por ADRES-,Alumbrado Público, la concesión de tránsito entre otros.

Anexo 16.1

CÓDIGO	CONCEPTO	31/12/2025	31/12/2024	VAR %	VAR. ABS
19080101	RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACION - EMCADE	24.180.004.694,94	21.120.507.777,38	14%	3.059.496.917,56
19080102	RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACION - EMDU	1.361.518.472,30	3.980.401.820,98	-66%	- 2.618.883.348,68
19080106	RECURSOS SGP EDU S.S.F	0,30	0,31	-3%	- 0,01
19080109	Recursos Alumbrado Publico SSF	3.448.485.162,15	5.877.591.648,36	-41%	- 2.429.106.486,21
19080110	SISTEMA GENERAL DE REGALIAS SSF	3.809.047.087,63	2.568.796.089,63	48%	1.240.250.998,00
19080112	CONCESION TRANSITO SSF	1.722.772.672,00	3.890.395.827,68	-56%	- 2.167.623.155,68
19080113	Ministerio de Vivienda potabilización de la planta de tratamiento n°2	44.318.479.284,00	16.511.168.589,00	168%	27.807.310.695,00
19080605	Recursos del Régimen Subsidiado administrados por la ADRES	2.362.888.066,95	73.842.971,59	3100%	2.289.045.095,36

Revelaciones adicionales

Recursos entregados en administración: El Municipio de Cartago reconoce y controla los anticipos entregados a Contratistas, entre otros; la variación corresponde a la reclasificación de las cuentas 171005-171090- 190801, sobre contrato interadministrativo No. 12-321-2024 Canalización en concreto reforzado del zanjón con acta de liquidación del 28 de enero del 2026- contrato interadministrativo 12-360-2024 gerencia de recursos para continuar con la implementación de la infraestructura semafórica inteligente del municipio de Cartago según acta de liquidación enviada por la secretaría de tránsito el 13 de agosto y entrada al almacén el 09 de septiembre del 2025. Asimismo, el del contrato interadministrativo No. 12-324-2024 obras de construcción bulevar de la calle 5ta (urbanismo), antigua franja férrea segunda etapa calle 5ta entre carrera 3ª y carrera 8 del Municipio. Igualmente a la reclasificación contable por acta de saneamiento de diciembre del año 2025 de los recursos girados a EMDUOCCIDENTE SAS ESP en la vigencia 2024 del convenio 11-010-2024 se deja saldo correspondiente a los extractos de la fiducia en las siguientes cuentas: fondo de inversión colectiva abierto confianza plus y cuenta de ahorros banco de occidente 055-902829 $1.018.234.156,11, asimismo un factura EMDF N. 64 pendiente por pagar por valor de $343.284.316,19.

Recursos Alumbrado Público SSF (19080109): El saldo de $3.448.485.162,15 corresponde a los recursos destinados a la operación, mantenimiento y expansión del sistema de alumbrado público del Municipio. La disminución del 41% respecto a la vigencia anterior se deriva de hechos económicos como: la inversión en Infraestructura con ejecución de pagos por concepto de suministro de energía eléctrica y servicios de mantenimiento preventivo y correctivo en las zonas urbana y rural; reconocimiento de rendimientos financieros generados por los saldos en administración y conciliación de saldos pendientes con los operadores de red del entorno regional; y la aplicación de recursos para la expansión de la red lumínica del municipio y la atención de compromisos derivados de convenios de vigencias anteriores debidamente liquidados.

En el auxiliar contable 19080110 se lleva control de los recursos del Sistema General de Regalias SGR, giro para ASIGNACIÓN INVERSIÓN LOCAL. Desde la **vigencia 2023** el SGR envía los recursos al ejecutor de las obras- EMCADE-, aunque el Municipio de Cartago es el dueño del recurso. Según circularización de operaciones recíprocas, para esa vigencia se giró el recurso para el proyecto INVERSIÓN LOCAL NBI Y CUARTA QUINTA Y SEXTA CAT CARTAGO - VALLE DEL CAUCA. El incremento del 48% se debe al giro o desafectación contable para el nuevo proyecto de la vigencia 2025, CONSTRUCCIÓN DE LA SEDE ASOCOMUNAL DEL MUNICIPIO DE CARTAGO. Se reclasificará el saldo con la entrega del acta de liquidación de los contratos mencionados y/o la entrega de dichos proyectos a la comunidad o al tercero asignado.

Concesión de Tránsito SSF (19080112): El saldo refleja el recaudo derivado del contrato de concesión No. 001 de 2015 con la sociedad SIETT CARTAGO S.A.S.. Durante la vigencia 2025, se registraron recaudos sin situación de fondos por valor de $11.376.500.867,00, integrados por conceptos de derechos de tránsito como: Licencias de Conducción SSF, Matrícula de Vehículos SSF, Certificados de Tradición SSF, Trámites de Tránsito SSF, Otros Derechos de Tránsito SSF; así como Multas de Tránsito y Transporte Municipales y de Policía de Carretera. La disminución neta del 56% en el saldo de esta cuenta se debe a la ejecución de egresos por $13.544.124.022,68, asociados a la legalización de gastos realizados sin situación de fondos. Este procedimiento se efectuó en cumplimiento de la Resolución No. 122 del 23 de diciembre de 2025, mediante la cual se ordenó la regularización de las obligaciones contractuales con el concesionario con cargo al presupuesto de la vigencia fiscal 2025.

Ministerio de Vivienda potabilización de la planta de tratamiento n°2 (19080113): El saldo representa el recurso con mayor impacto en este rubro, registrando un incremento del 168% respecto a la vigencia anterior. Este valor corresponde a los recursos administrados para el proyecto de inversión destinado a la potabilización de la planta de tratamiento No. 2, cuyo movimiento durante el 2025 se resume así:

Ingresos y Transferencias: Se recibieron desembolsos del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio por valor de $11.296.142.106,00 (Res. 0542 de junio de 2023) destinados al proyecto de optimización de la planta de tratamiento, así como ajustes por operaciones recíprocas según extractos del Banco Popular que evidencian el giro de recursos por $16.944.213.159,00 al cierre de la vigencia.

Egresos: Se registraron disminuciones por $433.044.570,00 asociadas a este convenio, según operación recíproca.

El incremento neto refleja la capitalización y disponibilidad de recursos para el fortalecimiento de la infraestructura hídrica del municipio, específicamente en el nuevo módulo de potabilización y el estudio de norma NSR-2010 del tanque de almacenamiento.

Recursos del Régimen Subsidiado administrados por la ADRES (19080605): Se evidencia un incremento significativo del 3100% en: Recursos del Régimen Subsidiado administrados por la ADRES. Lo cual se debe a la legalización de los ingresos del régimen subsidiado SSF para el cierre de la vigencia 2025. Pero la legalización del gasto no se efectuó sobre la totalidad de los recursos recaudados. Lo anterior se debe a que la secretaría de salud no gestionó la respectiva solicitud de adición de gastos, trámite que debe surtirse ante el concejo municipal en el período de sesiones ordinarias para su debida aprobación y sanción mediante acto administrativo.

Al momento que la secretaría de Salud notificó el monto total asignado para la vigencia 2025, el concejo municipal ya no se encontraba en sesiones ordinarias, lo cual impidió la realización de dicho trámite dentro de los plazos establecidos.

NOTA 17. ARRENDAMIENTOS

Composición

El Municipio de Cartago durante el 2025 presenta los siguientes saldos:

CÓDIGO	CONCEPTO	31/12/2025	31/12/2024	VAR %	VAR. ABS
	ARRENDAMIENTO OPERATIVO - ACTIVO	-	-	0%	-
138439	Cuentas por cobrar	-	-	0%	-
190504	Pagados por anticipado	-	-	0%	-
	ARRENDAMIENTO OPERATIVO - PASIVO	11.299.274,72	21.437.982,68	-47%	- 10.138.707,96
249058	Cuentas por pagar	11.299.274,72	21.437.982,68	-47%	- 10.138.707,96
291005	Recibidos por anticipado	-	-	0%	-

Revelaciones adicionales

El saldo de $11.299.274,72 en Cuentas por pagar (Código 249058) corresponde a obligaciones por cánones de arrendamiento operativo destinados al funcionamiento administrativo. El Municipio gestiona bajo esta modalidad los siguientes conceptos:

Bienes Inmuebles: Arrendamiento de sedes para el funcionamiento de las Secretarías de Educación, Planeación, Medio Ambiente, Desarrollo Económico y Gobierno. Así mismo, incluye la Dirección de la Policía Nacional en el Corregimiento de Zaragoza, el Centro Transitorio, la Inspección Segunda, la Personería Municipal, el Archivo Central, la Unidad para la Gestión del Riesgo y bodegas de almacenamiento para bienes muebles y vehículos.

Bienes Muebles: Servicio de alquiler de equipos de impresión, fotocopiado y escáner, que incluye soporte técnico, insumos y repuestos para las dependencias de la administración municipal.

La disminución del 47% ($10.138.707,96) frente a la vigencia anterior refleja una mayor eficiencia en el flujo de pagos y el cierre de obligaciones contractuales al finalizar el ejercicio 2025.

NOTA 21. PRÉSTAMOS POR PAGAR

Composición

El Municipio de Cartago durante el 2025 presenta los siguientes saldos:

CÓDIGO	CONCEPTO	31/12/2025	31/12/2024	VAR %	VAR. ABS
23	PRESTAMOS POR PAGAR	12.787.071.579,73	15.753.346.350,29	-19%	- 2.966.274.770,56
2314	FINANCIAMIENTO INTERNO DE LARGO PLAZO	12.787.071.579,73	15.753.346.350,29	-19%	- 2.966.274.770,56

Revelaciones adicionales:

Representan el valor de las obligaciones contraídas por el Municipio de Cartago con el fin de obtener recursos para la operación de su negocio, mediante la obtención de recursos provenientes de establecimientos financieros y otras entidades financieras nacionales. Se reconocerán como préstamos por pagar, los recursos financieros recibidos por el Municipio de Cartago para su uso y de los cuales se espera, a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento, hacen parte de estas operaciones los contratos de endeudamiento público suscritos por el Municipio.

La cuenta Financiamiento interno de Largo Plazo presenta una disminución debido a que el Municipio de Cartago en la Vigencia 2025 no adquirió nuevas obligaciones y los saldos de dicha cuenta ha disminuido por los pagos pactados y realizados durante el año.

21.1 Financiamiento interno de largo plazo

ASOCIACIÓN DE DATOS			
TIPO DE TERCEROS	**PN / PJ / ECP**	**CANTIDAD**	**VALOR EN LIBROS**
FINANCIAMIENTO INTERNO DE LARGO PLAZO			**$ 15.615.445.676,82**
Préstamos banca comercial			**$ 15.615.445.676,82**
BANCOLOMBIA N° 7280098382	PJ	$ 16.450.190.228	$ 8.179.809.544,60
			$ 2.063.814.945,00
			$ 1.172.119.800,00

			$ 497.211.804,22 $ 318.049.226,00 $ 930.497.492,00
BANCOLOMBIA N° 7280095248	PJ	$ 2.069.150.000	$ 1.649.984.948,67
BANCOLOMBIA N° 7280095247	PJ	$ 1.177.059.737	$ 937.110.432,38
BANCOLOMBIA N° 7280095948	PJ	$ 500.984.263	$ 438.763.638,50
BANCOLOMBIA N° 7280096047	PJ	$ 318.165.737	$ 286.232.653,72
BANCOLOMBIA N° 7280096046	PJ	$ 930.850.000	$ 837.412.490,33

Revelaciones adicionales

El Municipio de Cartago durante el año 2025, continuó recibiendo los beneficios de la entidad financiera Bancolombia, las cuales son producto de la renegociación de la deuda realizada en la vigencia 2021; A continuación de muestra en detalle la información de la deuda pública que se tiene con la entidad financiera Bancolombia S.A.

NOVACIÓN DEL CREDITO - OPTIMIZACIÓN FINANCIERA SIN INCREMENTO DEL ENDEUDAMIENTO Finalizando la vigencia 2024, el Municipio de Cartago adelantó un análisis técnico financiero integral de su portafolio de deuda pública, con el propósito de evaluar oportunidades de optimización del costo financiero del crédito vigente, en el marco de los principios de eficiencia, sostenibilidad y responsabilidad fiscal. Como resultado de dicho análisis, se determinó la viabilidad de realizar una novación del crédito, que se materializó en la vigencia 2025, consistente exclusivamente en la modificación del referente de tasa de interés, pasando de DTF (Depósito a Término Fijo) a IBR (Indicador Bancario de Referencia), manteniendo inalteradas las demás condiciones esenciales de la obligación.

NOVACIÓN - CRÉDITO N° 7280098382	
Monto de Desembolso	10.633.752.409,60,00
Fecha de desembolso	02/02/2021
Plazo Pactado	36 meses
Periodo de Gracia	0
Tasa del Contrato	IBR + 1,30% NATV
Periodicidad de Pagos	Trimestral
Saldo Al 31 de Diciembre 2025	8.179.809.544,60
Fecha de finalización	09/04/2028

CREDITO N° 7280095948	
Monto de Desembolso	500.984.263,00
Fecha de desembolso	30/05/2023
Plazo Pactado	84 meses
Periodo de Gracia	24 meses
Tasa del Contrato	IBR + 1,10% NAMV
Periodicidad de Pagos	Mensual
Saldo Al 31 de Diciembre 2025	438.763.638,50
Fecha de finalización	30/05/2030

Crédito N° 7280096047	
Monto de Desembolso	318.765.737,00
Fecha de desembolso	28/06/2023
Plazo Pactado	84 meses
Periodo de Gracia	24 meses
Tasa del Contrato	IBR + 1,10% NAMV
Periodicidad de Pagos	Mensual
Saldo Al 31 de Diciembre 2025	286.232.653,72
Fecha de finalización	27/06/2030

CRÉDITO N° 7280096046	
Monto de Desembolso	930.850.000,00
Fecha de desembolso	28/06/2023
Plazo Pactado	84 mese
Periodo de Gracia	24 meses
Tasa del Contrato	IBR + 1,55% NAMV
Periodicidad de Pagos	Mensual
Fecha de finalización	27/06/2030
Saldo Al 31 de Diciembre 2025	837.412.490,33

CRÉDITO N° 7280095248	
Monto de Desembolso	2.069.150.000
Fecha de desembolso	28/12/2022
Plazo Pactado	84 meses
Periodo de Gracia	24 meses
Tasa del Contrato	IBR + 1,55% NAMV
Periodicidad de Pagos	Mensual
Saldo Al 31 de Diciembre 2025	1.649.984.948,67
Fecha de finalización	28/12/2029

CRÉDITO N° 7280095247	
Monto de Desembolso	1.175.046.817
Fecha de desembolso	28/12/2022
Plazo Pactado	84 meses
Periodo de Gracia	24 meses
Tasa del Contrato	IBR + 1,10% NAMV
Periodicidad de Pagos	Mensual
Saldo Al 31 de Diciembre 2025	937.110.432,38
Fecha de finalización	28/12/2029

NOTA 22. CUENTAS POR PAGAR

Composición

El Municipio de Cartago durante el 2025 presenta los siguientes saldos:

CÓDIGO	CONCEPTO	31/12/2025	31/12/2024	VAR %	VAR. ABS
24	CUENTAS POR PAGAR	5.644.383.341,03	7.890.840.988,87	-28%	- 2.246.457.647,84
2401	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	2.564.004.006,46	4.734.403.447,19	-46%	- 2.170.399.440,73
2402	SUBVENCIONES POR PAGAR	47.443.706,30	-	0%	47.443.706,30
2403	TRANSFERENCIAS POR PAGAR	112.602.200,00	130.470.437,00	-14%	- 17.868.237,00
2407	RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	1.308.193.918,60	1.430.398.694,28	-9%	- 122.204.775,68
2424	DESCUENTOS DE NOMINA	211.710.274,00	187.994.344,00	13%	23.715.930,00
2430	SUBSIDIOS ASIGNADOS	403.783.907,00	568.557.333,00	-29%	- 164.773.426,00
2436	RETENCION EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	577.672.228,20	458.466.392,83	26%	119.205.835,37
2440	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	-	-	0%	-
2445	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO - IVA	309.955,00	5.285.000,00	-94%	- 4.975.045,00
2460	CREDITOS JUDICIALES	-	3.587.000,00	-100%	- 3.587.000,00
2480	ADMINISTRACION Y PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD	8.033.330,00	35.448.915,21	-77%	- 27.415.585,21
2490	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	410.629.815,47	336.229.425,36	22%	74.400.390,11

Revelaciones adicionales

Al cierre de la vigencia 2025, el grupo de Cuentas por Pagar refleja una disminución neta del 28% respecto al año anterior. Esta reducción generalizada evidencia una gestión eficiente en el saneamiento y oportunidad de pago de las obligaciones de corto plazo de la entidad, destacándose el comportamiento de las siguientes cuentas principales:

- **Adquisición de bienes y servicios nacionales (2401):** Presentó una disminución representativa del 46%. Al ser una de las cuentas operativas más importantes, esta caída explica en gran medida la reducción total del grupo, reflejando un volumen importante de pagos efectivos y cancelación de compromisos con proveedores y contratistas antes del cierre de la vigencia.
- **Recursos a favor de terceros (2407):** Durante la vigencia 2025 se evidencia una disminución en el saldo registrado en la cuenta 240706 Cobro de Cartera de Terceros debido a una disminución en los ingresos reconocidos durante el período, principalmente el recaudo del impuesto predial Unificado, debido a esto se reduce proporcionalmente el valor que debe reconocerse como obligación a favor de terceros como lo son los intereses de sobretasa ambiental. La disminución de la cuenta 240719- Recaudo del porcentaje y sobretasa ambiental al Impuesto Predial se debió principalmente a un menor recaudo de efectivo de los recursos correspondientes a este concepto en comparación con la vigencia anterior. Aunque el Municipio reconoció contablemente mayores cuentas por cobrar, reflejando en las liquidaciones oficiales del Impuesto Predial y sus porcentajes o sobretasas ambientales, estos derechos no se tradujeron completamente en efectivo durante el período.
- **Descuentos de nómina (2424):** El valor de las obligaciones de la entidad originadas por descuentos que se realizan en la nómina de sus trabajadores, correspondientes a otras entidades, las cuales deben ser pagadas en los plazos y condiciones convenidas.

- **Subsidios asignados (2430):** La variación presentada en las cuentas 243012, 243013 y 243014 corresponde a la transferencia de recursos bajo el proyecto "Apoyo para fortalecer el acceso de la población a los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo en el Municipio de Cartago", destinados a subsidiar el pago de dichos servicios para los estratos 1, 2 y 3 del municipio según el régimen establecido en la Ley 142 de 1994.

- **Retención en la fuente e impuesto de timbre (2436):** El aumento se debe principalmente al mayor volumen de pagos realizados por el municipio sujetos a retención en la fuente, tales como contratos de prestación de servicios, adquisición de bienes, ejecución de obras y demás erogaciones gravadas conforme a la normatividad tributaria vigente. El aumento en la ejecución presupuestal y en la contratación durante la vigencia 2025 generó un mayor valor retenido a terceros por concepto de obligaciones tributarias.

El aumento en la cuenta 243608 compras refleja un aumento en la ejecución presupuestal destinada a la compra de suministros, materiales, equipos y demás bienes necesarios para el funcionamiento institucional impactó directamente el valor de las retenciones practicadas durante la vigencia 2025 como fueron la adquisición de 4 motocicletas marca honda xre 300, para la Policía Nacional del Municipio de Cartago, la adquisición de una estación de trabajo fija de cómputo para el procesamiento de evidencia digital, destinada a apoyar las labores de la Fiscalía general de la nación, seccional Cartago, valle del cauca y la adquisición de mobiliario para el fortalecimiento operativo del comando de atención inmediata (cai el Berlín) en el Municipio de cartago valle del cauca.

El aumento en la cuenta 243615 a Empleados debido a un mayor valor en los pagos realizados por concepto de nómina, derivados de incrementos salariales y pago de prestaciones sociales, liquidaciones, así como de la vinculación de nuevo personal de vacantes durante la vigencia 2025.

El aumento en la cuenta 243625 Impuesto a las ventas retenido se presenta por la cantidad de operaciones gravadas con IVA realizadas por el Municipio durante la vigencia 2025, especialmente en la adquisición de bienes y servicios sujetos a este impuesto.

La disminución en la cuenta 243626 Contrato de obra se da ya que durante la vigencia 2025 no se practicaron retenciones asociadas a contratos de obra, debido a que no se ejecutaron contratos bajo esta modalidad o no se realizaron pagos sujetos a retención por este concepto. En consecuencia, el saldo registrado en dicha vigencia fue inexistente o no representativo, los contratos de obra son ejecutados por Entidades (EMCADE) a las cuales se les gira como gerencia de recursos

Durante la vigencia 2025, la cuenta 243627 – Retención de Impuesto de Industria y Comercio (ICA) por compras presentó un incremento en comparación con la vigencia 2024. Debido principalmente a un mayor volumen de operaciones gravadas por el impuesto durante el período. El Municipio implementó un seguimiento más estricto a las obligaciones de retención, garantizando que todos los pagos efectuados a proveedores sujetos a retención de ICA fueran correctamente registrados y contabilizados. Como resultado, se reconocieron mayores valores retenidos durante 2025 en comparación con 2024.

La cuenta 243698 – Impuesto de Timbre presentó un incremento frente al saldo registrado al 31 de diciembre de 2024. Este aumento se explica principalmente a que esta retención fue decretada para la vigencia 2025, para los contratos o convenios que cumplan las condiciones exigidas por la norma.

Durante la vigencia 2025, la cuenta 244502 – Impuesto al Valor Agregado (IVA) – Venta de Servicios presentó una disminución frente al saldo registrado al 31 de diciembre de 2024. Esta reducción se explica principalmente por una menor generación de operaciones gravadas por el IVA durante la vigencia 2025, derivada de la reducción en la prestación de servicios de arrendamiento por el Municipio en comparación con el período anterior.

- **Administración y prestación de servicios de salud (2480):** Esta cuenta experimentó una disminución del 77%, originado en la reducción de reservas de caja constituidas con corte al 31 de diciembre de 2025; pendientes de pago los servicios profesionales prestados en actividades de salud pública, en la secretaría de salud y protección social del Municipio de Cartago.

NOTA 23. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Composición

El Municipio de Cartago durante el 2025 presenta los siguientes saldos:

CÓDIGO	CONCEPTO	31/12/2025	31/12/2024	VAR %	VAR. ABS
25	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	89.154.484.096,39	79.905.834.423,11	12%	9.248.649.673,28
2511	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	5.013.411.880,12	5.488.166.177,55	-9%	- 474.754.297,43
2512	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A LARGO PLAZO	422.105.028,00	-	0%	422.105.028,00
2514	BENEFICIOS POSEMPLEO - PENSIONES	83.718.967.188,27	74.417.668.245,56	12%	9.301.298.942,71

Revelaciones adicionales

Al cierre de la vigencia 2025, el grupo de Beneficios a los Empleados refleja un incremento neto del 12% respecto al año anterior. Esta variación está impulsada principalmente por la actualización de las obligaciones pensionales del municipio, contrastado con una sana disminución en los pasivos laborales corrientes. El comportamiento general de sus componentes es el siguiente:

- **Beneficios a los empleados a corto plazo (2511):** Presentó una disminución del 9%. Esta reducción evidencia una gestión efectiva en la depuración, liquidación y pago oportuno de las obligaciones laborales corrientes (tales como nómina y prestaciones sociales a corto plazo) al cierre del ejercicio.
- **Beneficios a los empleados a largo plazo (2512):** Para la vigencia 2025 se evidencia el reconocimiento formal de estas obligaciones (partiendo de un saldo en cero en 2024). Este nuevo reconocimiento tiene una correspondencia directa con la actualización y causación de las cesantías retroactivas, en consonancia con los procedimientos del marco normativo y los saldos reportados por los fondos administradores.

- **Beneficios posempleo - Pensiones (2514):** Registró un incremento del 12%, siendo la cuenta de mayor peso y la principal responsable de la tendencia al alza del grupo. Esta variación corresponde al reconocimiento y actualización periódica del cálculo actuarial de las obligaciones pensionales a cargo de la entidad.

23.1 Beneficios A Empleados A Corto Plazo

Anexo 23.1

CÓDIGO	CONCEPTO	31/12/2025	31/12/2024	VAR %	VAR. ABS
2511	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	5.013.411.880,12	5.488.166.177,55	-9%	- 474.754.297,43
251101	Nómina por pagar	-	96.431.403,00	-100%	- 96.431.403,00
251102	Cesantías	2.212.855.416,00	2.523.379.578,00	-12%	- 310.524.162,00
251103	Intereses sobre cesantías	-	242.523.086,00	-100%	- 242.523.086,00
251104	Vacaciones	645.301.612,64	629.941.385,43	2%	15.360.227,21
251105	Prima de vacaciones	505.865.620,48	499.168.783,57	1%	6.696.836,91
251106	Prima de servicios	388.516.952,75	371.981.167,50	4%	16.535.785,25
251107	Prima de navidad	-	34.031.623,00	-100%	- 34.031.623,00
251109	Bonificaciones	396.407.311,07	392.880.076,05	1%	3.527.235,02
251110	Otras primas	-	-	0%	-
251111	Aportes a riesgos laborales	16.481.000,00	15.946.400,00	3%	534.600,00
251115	Capacitación, bienestar social y estímulos	12.080.250,00	34.992.375,00	-65%	- 22.912.125,00
251116	Dotación y suministro a trabajadores	138.886.817,18	-	0%	138.886.817,18
251122	Aportes a fondos pensionales - empleador	246.103.400,00	244.248.200,00	1%	1.855.200,00
251123	Aportes a seguridad social en salud - empleador	175.315.400,00	175.267.300,00	0%	48.100,00
251124	Aportes a cajas de compensación familiar	275.598.100,00	227.374.800,00	21%	48.223.300,00
251190	Otros beneficios a los empleados a corto plazo	-	-	0%	-

Revelaciones adicionales

Este grupo presentó una disminución neta del 9%. Al analizar su composición interna, esta reducción obedece principalmente a la liquidación y cancelación total (evidenciando variaciones del -100%) de pasivos que al cierre de la vigencia anterior presentaban saldo, tales como la nómina por pagar, los intereses sobre cesantías y la prima de navidad. De igual forma, contribuyeron a esta caída las disminuciones en los saldos consolidados de cesantías (-12%) y en los pasivos por capacitación y bienestar social (-65%).

Estas importantes reducciones lograron absorber y superar los incrementos cíclicos propios de la nómina, como el aumento en las provisiones de vacaciones, prima de servicios y bonificaciones (cuyos crecimientos oscilaron entre el 1% y el 4%), el incremento del 21% en los pasivos por aportes a cajas de compensación familiar, y la causación de obligaciones correspondientes a la dotación y suministro de trabajadores.

ANALU: Los beneficios a empleados, están sujetos a normas en materia laboral para el sector público del nivel territorial, las cuales son causadas desde módulo de nómina, parametrizadas con presupuesto, tesorería y contabilidad, causadas para pagar en la vigencia 2026.

El Municipio de Cartago realiza traslados de recursos destinados a los jubilados del fondo de pensiones del municipio.

23.2 Beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual

El municipio de Cartago está atento por medio de la secretaría de gestión administrativa para realizar las liquidaciones a que haya lugar conforme la normatividad vigente.

NOTA 24. PROVISIONES

Composición

El Municipio de Cartago durante el 2025 presenta los siguientes saldos:

CÓDIGO	CONCEPTO	31/12/2025	31/12/2024	VAR %	VAR. ABS
27	PROVISIONES	5.241.018.764,00	5.585.686.665,00	-6%	- 344.667.901,00
2701	LITIGIOS Y DEMANDAS	5.241.018.764,00	5.585.686.665,00	-6%	- 344.667.901,00

24.1 Litigios y demandas

Anexo 24.1

CÓDIGO	CONCEPTO	31/12/2025	31/12/2024	VAR %	VAR. ABS
2701	LITIGIOS Y DEMANDAS	5.241.018.764,00	5.585.686.665,00	-6%	- 344.667.901,00
270101	Civiles	69.376.614,00	69.376.614,00	0%	-
270103	Administrativas	3.907.515.906,00	4.295.677.855,00	-9%	- 388.161.949,00
270105	Laborales	1.264.126.244,00	1.220.632.196,00	4%	43.494.048,00

Revelaciones adicionales

El saldo corresponde al valor de las provisiones constituidas por el Municipio para atender procesos jurídicos de carácter administrativo, civil y laboral, relacionados con litigios y demandas durante la vigencia 2025. La información base para el reconocimiento y medición de estas provisiones fue suministrada, revisada y depurada por la Secretaría Jurídica del Municipio.

La disminución registrada en el período obedece a la terminación de procesos administrativos, principalmente aquellos relacionados con acciones de nulidad y restablecimiento del derecho, los cuales fueron resueltos por la Secretaría Jurídica.

Por su parte, el incremento en los litigios laborales se origina en el reconocimiento de una cuenta por pagar derivada de un proceso iniciado en el año 2017 del demandante Edgar Peláez Parra, el cual culminó en 2025 mediante acuerdo conciliatorio con el demandante.

NOTA 25. OTROS PASIVOS

Composición

El Municipio de Cartago durante el 2025 presenta los siguientes saldos:

CÓDIGO	CONCEPTO	31/12/2025	31/12/2024	VAR %	VAR. ABS
29	OTROS PASIVOS	33.535.808.794,71	20.863.123.797,00	61%	12.672.684.997,71
2902	RECURSOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACION	2.085.540.719,00	3.000.000.000,00	-30%	- 914.459.281,00
2917	RETENCIONES Y ANTICIPOS DE IMPUESTOS	2.988.725.835,01	1.784.999.778,00	67%	1.203.726.057,01
2990	OTROS PASIVOS DIFERIDOS	28.461.542.240,70	16.078.124.019,00	77%	12.383.418.221,70

25.1 Desglose – subcuentas otros

Anexo 25.1

CÓDIGO	CONCEPTO	31/12/2025	31/12/2024	VAR %	VAR. ABS
2902	RECURSOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACION	2.085.540.719,00	3.000.000.000,00	-30%	- 914.459.281,00
290201	En administración	2.085.540.719,00	3.000.000.000,00	-30%	- 914.459.281,00
2917	RETENCIONES Y ANTICIPOS DE IMPUESTOS	2.988.725.835,01	1.784.999.778,00	67%	1.203.726.057,01
291704	Retención impuesto de industria y comercio - ica	490.855.994,00	-	0%	490.855.994,00
291705	Anticipo de impuesto de industria y comercio	2.497.869.841,01	1.784.999.778,00	40%	712.870.063,01
2990	OTROS PASIVOS DIFERIDOS	28.461.542.240,70	16.078.124.019,00	77%	12.383.418.221,70
299002	Ingreso diferido por transferencias condicionadas	28.461.542.240,70	16.078.124.019,00	77%	12.383.418.221,70

Revelaciones adicionales

Al cierre de la vigencia 2025, el grupo de Otros Pasivos evidencia un incremento representativo del 137% en su saldo total. Esta variación neta está marcada principalmente por un aumento sustancial en la causación de ingresos diferidos, que logró absorber con creces la depuración y amortización de pasivos por convenios interadministrativos. El comportamiento detallado de sus cuentas más representativas es el siguiente:

- **Recursos recibidos en administración (2902):** Reflejó una disminución del 30%. De acuerdo con el nivel auxiliar, esta reducción obedece a la ejecución y depuración de los saldos correspondientes al Convenio 407 FIP (suscrito en junio de 2021 entre el DPS y el Municipio). Esta amortización del pasivo guarda correspondencia directa con la reclasificación de las obras en curso explicada en las cuentas del activo.
- **Retenciones y anticipos de impuestos (2917):** Presentó un incremento del 67%. Esta variación está impulsada operativamente por un aumento del 40% en los saldos de anticipos del Impuesto de Industria y Comercio (ICA), evidenciando un mayor recaudo anticipado frente a la vigencia anterior.
- **Otros pasivos diferidos (2990):** Experimentó un incremento sustancial del 77%, consolidándose como la cuenta responsable de jalonar el crecimiento de todo el grupo. Al revisar el detalle, este aumento se origina mayoritariamente en la dinámica de ingresos diferidos por transferencias condicionadas. El aumento actúa como contrapartida de los recursos controlados en el activo (Cuenta 1908) y representa la obligación de ejecutar los fondos bajo condiciones específicas de los siguientes convenios:

Convenio Ministerio de Vivienda (PTAP No. 2): Registra el mayor movimiento con la incorporación de recursos por $11.296.142.106,00 (Resolución 0542 de 2023) y ajustes por operaciones recíprocas por $16.944.213.159,00 según extractos bancarios. El saldo acumulado está destinado a la optimización de la planta de tratamiento de lodos y estudios de vulnerabilidad del tanque de almacenamiento.

Convenio FONSECON (Ministerio del Interior): Corresponde a la ejecución del Convenio Interadministrativo No. 2299 de 2022. Durante la vigencia se realizaron legalizaciones de gastos por la instalación de 50 cámaras de seguridad para el sistema integrado de emergencias de Cartago (CCTV), reflejando pagos a la Unión Eléctrica S.A. por suministros e implementación técnica.

También Se incluyen reclasificaciones contables por $15.866.943.717,00 derivadas de la validación de operaciones recíprocas enviadas por la Contaduría General de la Nación (CGN) en febrero de 2026, asegurando la consistencia de los saldos reportados frente a los entes nacionales.

NOTA 26. PATRIMONIO.

Composición

El Municipio de Cartago durante el 2025 presenta los siguientes saldos:

CÓDIGO	CONCEPTO	31/12/2025	31/12/2024	VAR %	VAR. ABS
3	PATRIMONIO	460.070.446.820,53	469.869.389.452,49	-2%	- 9.798.942.631,96
31	PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	460.070.446.820,53	469.869.389.452,49	-2%	- 9.798.942.631,96
3105	CAPITAL FISCAL	232.502.759.549,00	232.502.759.549,00	0%	-
3109	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	35.010.228.735,45	13.698.120.262,52	156%	21.312.108.472,93
3110	RESULTADO DEL EJERCICIO	9.447.657,00	24.126.193.905,30	-100%	-24.116.746.248,30
3148	GANANCIAS O PERDIDAS POR LA APLICACION DEL METODO DE PARTICIPACION PATRIMONIAL DE INVERSIONES EN CONTROLADAS	245.728.255.891,60	245.728.255.891,60	0%	-
3151	GANANCIAS O PERDIDAS POR BENEFICIOS POSEMPLEO	- 53.180.245.012,52	- 46.185.940.155,93	15%	- 6.994.304.856,59

Revelaciones adicionales

Al cierre de la vigencia 2025, el Patrimonio del Municipio de Cartago presenta una leve disminución neta del 2% en comparación con el periodo anterior. Esta variación es el producto de la convergencia entre el resultado económico del periodo, el traslado de saldos de vigencias previas y los impactos generados por la actualización de los cálculos actuariales. El comportamiento detallado de sus componentes principales es el siguiente:

- **Resultados de ejercicios anteriores (3109):** Presentó un incremento representativo del 156%. Esta importante variación corresponde a la dinámica regular de cierre contable, mediante la cual se traslada e incorpora el resultado positivo (superávit) que se había obtenido al cierre del ejercicio inmediatamente anterior.
- **Resultado del ejercicio (3110):** Reflejó una disminución del 100%. Esta variación evidencia que el superávit operativo o resultado neto económico de la presente vigencia fue sustancialmente inferior al generado en el periodo anterior, cerrando prácticamente en un margen de equilibrio.
- **Ganancias o pérdidas por beneficios posempleo (3151):** Evidenció un incremento del 15% en su naturaleza deficitaria. Esta variación guarda total correspondencia y coherencia con los incrementos explicados en el grupo de pasivos por beneficios posempleo (Pensiones), reflejando el impacto patrimonial de la actualización de los cálculos actuariales y el reconocimiento de estas obligaciones a largo plazo.
- **Capital Fiscal (3105) y Ganancias/Pérdidas por Método de Participación (3148):** Ambas cuentas se mantuvieron completamente estables, sin presentar ninguna variación (0%) frente al periodo anterior.

26.1 Capital Fiscal

Anexo 26.1

CÓDIGO	CONCEPTO	31/12/2025	31/12/2024	VAR %	VAR. ABS
3105	CAPITAL FISCAL	232.502.759.549,00	232.502.759.549,00	0%	-
310506	Capital Fiscal	232.502.759.549,00	232.502.759.549,00	0%	-

26.2 Resultados de ejercicios anteriores

Anexo 26.2

CÓDIGO	CONCEPTO	31/12/2025	31/12/2024	VAR %	VAR. ABS
3109	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	35.010.228.735,45	13.698.120.262,52	156%	21.312.108.472,93
310901	Excedente acumulado	35.010.228.735,45	13.837.257.282,93	153%	21.172.971.452,52
310902	PÉRDIDA O DÉFICITS ACUMULADOS	-	- 139.137.020,41	-100%	139.137.020,41

Revelaciones adicionales

La variación de la cuenta 310901 excedente acumulado se debe también a la reclasificación contable por acta de saneamiento de diciembre del año 2025 de los recursos girados a EMDUOCCIDENTE SAS ESP en la vigencia 2024 del convenio 11-010-2024 por tratarse de recursos de vigencias anteriores.

26.3 Resultados de ejercicios anteriores

Anexo 26.3

CÓDIGO	CONCEPTO	31/12/2025	31/12/2024	VAR %	VAR. ABS
3110	RESULTADO DEL EJERCICIO	9.447.657,00	24.126.193.905,30	-100%	-24.116.746.248,30
311001	Utilidad o excedente del ejercicio	9.447.657,00	24.126.193.905,30	-100%	-24.116.746.248,30
311002	Pérdida o déficit del ejercicio	-	-	0%	-

26.4 Resultados de ejercicios anteriores

Anexo 26.4

CÓDIGO	CONCEPTO	31/12/2025	31/12/2024	VAR %	VAR. ABS
3148	GANANCIAS O PERDIDAS POR LA APLICACION DEL METODO DE PARTICIPACION PATRIMONIAL DE INVERSIONES EN CONTROLADAS	245.728.255.891,60	245.728.255.891,60	0%	-
314802	Inversiones en sociedades de economía mixta	645.707.697,30	645.707.697,30	0%	-
314803	Inversiones en sociedades públicas	245.082.548.194,30	245.082.548.194,30	0%	-

Revelaciones adicionales

Las inversiones en Sociedades de economía Mixta corresponden a la participación en Nutriendo Sonrisas S.A.S, Fondo mixto de cultura, deporte y turismo; Las inversiones en empresas públicas societarias corresponden a la participación en el Aeropuerto Santa Ana y Empresas municipales de Cartago.

26.5 Resultados de ejercicios anteriores

Anexo 26.5

CÓDIGO	CONCEPTO	31/12/2025	31/12/2024	VAR %	VAR. ABS
3151	GANANCIAS O PERDIDAS POR BENEFICIOS POSEMPLEO	- 53.180.245.012,52	- 46.185.940.155,93	15%	- 6.994.304.856,59
315101	Ganancias o pérdidas actuariales por planes de beneficios	- 62.011.825.899,27	- 49.858.879.345,00	24%	-12.152.946.554,27
315102	Rendimientos de los activos por planes de beneficios posempleo	8.831.580.886,75	3.672.939.189,07	140%	5.158.641.697,68

NOTA 27. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES.

Composición

El Municipio de Cartago durante el 2025 presenta los siguientes saldos:

CÓDIGO	CONCEPTO	31/12/2025	31/12/2024	VAR %	VAR. ABS
81	DERECHOS CONTINGENTES	415.023.646,00	415.023.646,00	0%	-
8120	LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS	415.023.646,00	415.023.646,00	0%	-
91	RESPONSABILIDADES CONTINGENTES	59.806.116.732,00	58.562.523.968,00	2%	1.243.592.764,00
9120	LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS	59.806.116.732,00	58.562.523.968,00	2%	1.243.592.764,00

Revelaciones adicionales

De acuerdo con la información suministrada por la Secretaría Jurídica, se procedió a reconocer en activos y pasivos contingentes en referencia a la probabilidad de fallo posible en contra o a favor del municipio de Cartago.

27.1 Activos Contingentes

Anexo 27.1

CÓDIGO	CONCEPTO	31/12/2025	31/12/2024	VAR %	VAR. ABS
8120	LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS	415.023.646,00	415.023.646,00	0%	-
812001	Civiles	-	-	0%	-
812004	Administrativas	415.023.646,00	415.023.646,00	0%	-

Revelaciones adicionales

El saldo corresponde a las provisiones que tiene el Municipio, de procesos jurídicos civiles y administrativos por concepto de litigios y demandas a favor de conformidad con información recibida y depurada por parte de la secretaría jurídica del municipio, que para esta vigencia no tuvo variación.

27.2 Pasivos Contingentes

Anexo 27.2

CÓDIGO	CONCEPTO	31/12/2025	31/12/2024	VAR %	VAR. ABS
9120	LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS	59.806.116.732,00	58.562.523.968,00	2%	1.243.592.764,00
912002	Laborales	588.602.006,00	532.303.324,00	11%	56.298.682,00
912004	Administrativos	59.194.649.049,00	58.007.354.967,00	2%	1.187.294.082,00
912090	Otros litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	22.865.677,00	22.865.677,00	0%	-

Revelaciones adicionales

El saldo corresponde al valor de las provisiones constituidas por el Municipio para atender procesos jurídicos de carácter administrativo, civil y laboral, relacionados con litigios y demandas. La información base para el reconocimiento y medición de estas provisiones fue suministrada depurada por la Secretaría Jurídica del Municipio.

Informa la Secretaría Jurídica que el aumento en el valor de las provisiones se da por los nuevos procesos que ingresaron durante el primer semestre de la vigencia 2025 de los cuales 1 corresponde a ejecutivo laboral y 26 a los procesos contenciosos administrativos.

NOTA 28. CUENTAS DE ORDEN.

Composición

El Municipio de Cartago durante el 2025 presenta los siguientes saldos:

CÓDIGO	CONCEPTO	31/12/2025	31/12/2024	VAR %	VAR. ABS
83	DEUDORAS DE CONTROL	519.056.179,00	519.056.179,00	0%	-
8315	ACTIVOS RETIRADOS	170.000.000,00	170.000.000,00	0%	-
8347	BIENES ENTREGADOS A TERCEROS	349.056.179,00	349.056.179,00	0%	-
89	DEUDORAS POR CONTRA (CR)	- 934.079.825,00	- 934.079.825,00	0%	-
8905	DERECHOS CONTINGENTES POR CONTRA (CR)	- 415.023.646,00	- 415.023.646,00	0%	-
8915	DEUDORAS DE CONTROL POR CONTRA (CR)	- 519.056.179,00	- 519.056.179,00	0%	-
93	ACREEDORAS DE CONTROL	3.803.817.392,82	10.662.894.678,82	-64%	- 6.859.077.286,00
9390	OTRAS CUENTAS ACREEDORAS DE CONTROL	3.803.817.392,82	10.662.894.678,82	-64%	- 6.859.077.286,00
99	ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	- 63.609.934.124,82	- 69.225.418.646,82	-8%	5.615.484.522,00
9905	RESPONSABILIDADES CONTINGENTES POR CONTRA (DB)	- 59.806.116.732,00	- 58.562.523.968,00	2%	- 1.243.592.764,00
9915	ACREEDORAS DE CONTROL POR CONTRA (DB)	- 3.803.817.392,82	- 10.662.894.678,82	-64%	6.859.077.286,00

Revelaciones adicionales

El saldo corresponde al valor de las provisiones constituidas por el Municipio para atender procesos jurídicos de carácter administrativo, civil y laboral, relacionados con litigios y demandas. La información base para el reconocimiento y medición de estas provisiones fue suministrada depurada por la Secretaría Jurídica del Municipio.

Informa la Secretaría Jurídica que el aumento en el valor de las provisiones se da por los nuevos procesos que ingresaron durante el primer semestre de la vigencia 2025 de los cuales 1 corresponde a ejecutivo laboral y 26 a los procesos contenciosos administrativos.

28.1 Cuentas De Orden Deudoras

Anexo 28.1

CÓDIGO	CONCEPTO	31/12/2025	31/12/2024	VAR %	VAR. ABS
8315	ACTIVOS RETIRADOS	170.000.000,00	170.000.000,00	0%	-
831590	Otros activos retirados	170.000.000,00	170.000.000,00	0%	-
8347	BIENES ENTREGADOS A TERCEROS	349.056.179,00	349.056.179,00	0%	-
834704	Propiedades, planta y equipo	349.056.179,00	349.056.179,00	0%	-
8905	DERECHOS CONTINGENTES POR CONTRA (CR)	- 415.023.646,00	- 415.023.646,00	0%	-
890506	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	- 415.023.646,00	- 415.023.646,00	0%	-
8915	DEUDORAS DE CONTROL POR CONTRA (CR)	- 519.056.179,00	- 519.056.179,00	0%	-
891506	Activos retirados	- 170.000.000,00	- 170.000.000,00	0%	-
891518	Bienes entregados a terceros	- 349.056.179,00	- 349.056.179,00	0%	-

28.2 Cuentas de Orden Acreedoras

Anexo 28.2

CÓDIGO	CONCEPTO	31/12/2025	31/12/2024	VAR %	VAR. ABS
9390	OTRAS CUENTAS ACREEDORAS DE CONTROL	3.803.817.392,82	10.662.894.678,82	-64%	- 6.859.077.286,00
939004	Pasivos cancelados por prescripción	1.128.800.000,00	1.128.800.000,00	0%	-
939015	Porcentaje y sobretasa ambiental al impuesto predial	2.675.017.392,82	9.534.094.678,82	-72%	- 6.859.077.286,00
9905	RESPONSABILIDADES CONTINGENTES POR CONTRA (DB)	- 59.806.116.732,00	- 58.562.523.968,00	2%	- 1.243.592.764,00
990505	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	- 59.806.116.732,00	- 58.562.523.968,00	2%	- 1.243.592.764,00
9915	ACREEDORAS DE CONTROL POR CONTRA (DB)	- 3.803.817.392,82	- 10.662.894.678,82	-64%	6.859.077.286,00
991590	Otras cuentas acreedoras de control	- 3.803.817.392,82	- 10.662.894.678,82	-64%	6.859.077.286,00

Revelaciones Adicionales:

Al cierre de la vigencia 2025, las cuentas de orden, encargadas de registrar los hechos y circunstancias que pueden llegar a afectar la estructura financiera de la entidad, así como las responsabilidades de control interno, presentaron el siguiente comportamiento:

Cuentas de Orden Deudoras (Grupo 8): Este grupo no presentó ninguna variación (0%) respecto a la vigencia anterior. Sus saldos se mantuvieron completamente estables, evidenciando que durante el periodo no se registraron nuevos movimientos, retiros o incorporaciones en los rubros de activos retirados de servicio ni en los bienes entregados a terceros.

Cuentas de Orden Acreedoras (Grupo 9 - Control): En contraste, las cuentas acreedoras de control (9390 y su respectiva contrapartida 9915) reflejaron una disminución significativa del 64%. Al revisar la composición de esta cuenta, la caída está explicada en su totalidad por una importante reducción del 72% en los saldos correspondientes al porcentaje y sobretasa

ambiental al impuesto predial. Esta dinámica refleja una gestión efectiva en la depuración, liquidación o giro de estos recursos recaudados hacia la autoridad ambiental competente durante el ejercicio.

Responsabilidades Contingentes (9905): Por su parte, los pasivos contingentes experimentaron un leve incremento del 2%. Esta variación natural obedece a la actualización, indexación y valoración periódica de las pretensiones económicas asociadas a los litigios, demandas y mecanismos alternativos de solución de conflictos que cursan en contra de la entidad al corte del 31 de diciembre.

NOTA 29. INGRESOS.

Composición

El Municipio de Cartago durante el 2025 presenta los siguientes saldos:

CÓDIGO	CONCEPTO	31/12/2025	31/12/2024	VAR %	VAR. ABS
41	INGRESOS FISCALES	112.757.094.854,86	101.364.826.973,07	11%	11.392.267.881,79
42	VENTA DE BIENES	38.141.559,00	39.824.200,00	-4%	- 1.682.641,00
43	VENTA DE SERVICIOS	54.299.401,00	44.249.186,92	23%	10.050.214,08
44	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	269.577.456.350,70	232.735.011.658,31	16%	36.842.444.692,39
47	OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	-	-	0%	-
48	OTROS INGRESOS	6.934.355.319,55	4.139.181.020,67	68%	2.795.174.298,88

29.1 Ingresos de transacciones sin contraprestación

Anexo 29.1

CÓDIGO	CONCEPTO	31/12/2025	31/12/2024	VAR %	VAR. ABS
41	INGRESOS FISCALES	112.757.094.854,86	101.364.826.973,07	11%	11.392.267.881,79
4105	IMPUESTOS	89.132.743.771,04	82.820.642.925,12	8%	6.312.100.845,92
4110	CONTRIBUCIONES, TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS	25.247.844.465,82	20.326.807.659,35	24%	4.921.036.806,47
4195	DEVOLUCIONES Y DESCUENTOS (DB)	- 1.623.493.382,00	- 1.782.623.611,40	-9%	159.130.229,40
44	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	269.577.456.350,70	232.735.011.658,31	16%	36.842.444.692,39
4408	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	153.332.068.183,00	135.132.804.170,00	13%	18.199.264.013,00
4413	SISTEMA GENERAL DE REGALIAS	182.582.710,81	1.470.417.985,81	-88%	- 1.287.835.275,00
4421	SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	69.565.714.358,78	63.591.961.999,58	9%	5.973.752.359,20
4428	OTRAS TRANSFERENCIAS	46.497.091.098,11	32.539.827.502,92	43%	13.957.263.595,19

Revelaciones adicionales

Los ingresos por transferencias corresponden a recaudos por transacciones sin contraprestación, recibidos de terceros, por conceptos tales como: activos que recibe la entidad de otras entidades públicas o del gobierno –monetarios o no monetarios. El municipio de Cartago recibe transferencias del SGP (Sistema General de Participaciones), para diferentes sectores de inversión. En el grupo 4408, el incremento más significativo fue en los recursos enviados para el sector educación (Prestación de Servicios), con el fin de pagar nómina y aportes patronales y docentes.

El Sistema General de Regalías –SGR- disminuyó el giro de recursos para Inversión Local, pues fueron recursos transferidos a EMCADE- ejecutor de la obra-, según nombre del concepto de Operación en el reporte detallado para operaciones recíprocas “INVERSIÓN LOCAL NBI Y CUARTA, QUINTA Y SEXTA CAT CARTAGO”.

En cuanto los recursos de SGP salud -4421- hubo un pequeño incremento en la transferencia para Régimen Subsidiado. Con respecto a otras Transferencias -4428- El departamento del Valle del Cauca aumento el giro de recursos, Rentas Cedidas para inversión en Salud Régimen Subsidiado, son recursos SSF- sin situación de fondos-, manejados por ADRES. Y aumento en el giro de recursos para PAE, girados por la Unidad Administrativa Especial de Alimentación Escolar- Alimentos para Aprender.

Además, se presenta un incremento del 43% en la cuenta otras transferencias (4428) producto de la reclasificación de recursos recibidos del Ministerio de Vivienda, (potabilización de la planta número 2), de acuerdo al procedimiento de conciliación de operaciones recíprocas.

29.1.1 Ingresos Fiscales - Detallado

Anexo 29.1.1

CÓDIGO	CONCEPTO	31/12/2025	31/12/2024	VAR %	VAR. ABS
4105	IMPUESTOS	89.132.743.771,04	82.820.642.925,12	8%	6.312.100.845,92
410507	Impuesto predial unificado	35.546.875.901,00	34.436.648.395,05	3%	1.110.227.505,95
410508	Impuesto de industria y comercio	17.713.647.462,01	17.540.436.224,66	1%	173.211.237,35
410515	Impuesto de espectáculos públicos	-	-	0%	-
410519	Impuesto de delineación urbana, estudios y aprobación de planos	530.794.358,72	361.412.807,00	47%	169.381.551,72
410521	Impuesto de avisos, tableros y vallas	1.848.757.509,93	1.326.871.240,00	39%	521.886.269,93
410528	Impuestos de rifas, apuestas y juegos permitidos	107.800.000,00	135.085.600,00	-20%	- 27.285.600,00
410533	Impuesto sobre vehículos automotores	2.030.884.293,21	2.116.605.370,87	-4%	- 85.721.077,66
410535	Sobretasa a la gasolina	7.653.148.000,00	6.956.667.000,00	10%	696.481.000,00
410545	Impuesto sobre el servicio de alumbrado público	14.366.571.629,00	12.001.998.264,00	20%	2.364.573.365,00
410558	Impuesto a publicidad exterior visual	8.811.859,00	10.809.160,01	-18%	- 1.997.301,01
410559	Impuesto de circulación y tránsito	22.520.675,00	133.268.690,00	-83%	- 110.748.015,00
410562	Sobretasa bomberil	2.312.088.354,65	2.199.147.018,00	5%	112.941.336,65
410576	Estampillas	6.051.429.367,09	5.601.693.155,53	8%	449.736.211,56
410582	Tasa Pro Deporte y Recreación	939.414.361,43	-	0%	939.414.361,43

Revelaciones adicionales:

La variación Ingresos por Impuesto Predial Unificado (410507), donde el recaudo por este concepto en el municipio de Cartago pasó de $34.436 millones en 2024 a $35.546 millones en 2025, lo que representa un ligero crecimiento del 3% (un aumento de $1.110 millones). Esta variación positiva se debe principalmente al cumplimiento normal de los contribuyentes durante el año y a

que se mantuvieron las gestiones de cobro, permitiendo que los ingresos por este impuesto sigan siendo estables para el presupuesto municipal**.**

La cuenta 410519 correspondiente al impuesto de delineación urbana, estudios y aprobación de planos presentó una variación del 32% durante la vigencia evaluada frente al periodo anterior, en la cual se evidencia un comportamiento de crecimiento significativo en su recaudo derivado del dinamismo en el sector constructor y la gestión eficiente de los ingresos municipales durante el ejercicio 2025.

La cuenta 410558 – Impuesto a Publicidad Exterior Visual presenta una disminución del 23% en la vigencia 2025 frente a 2024, variación que obedece principalmente a un menor recaudo por concepto de este tributo durante el periodo. Este comportamiento puede estar asociado a la reducción en la instalación o renovación de elementos de publicidad exterior visual en el municipio, así como a factores económicos que incidieron en la demanda de este tipo de espacios publicitarios.

Anexo 29.1.2

CÓDIGO	CONCEPTO	31/12/2025	31/12/2024	VAR %	VAR. ABS
4110	CONTRIBUCIONES, TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS	25.247.844.465,82	20.326.807.659,35	24%	4.921.036.806,47
411001	Tasas	-	737.653.472,52	-100%	- 737.653.472,52
411002	Multas	12.288.756.592,33	8.730.475.634,25	41%	3.558.280.958,08
411003	Intereses	3.966.394.746,07	1.012.612.960,00	292%	2.953.781.786,07
411017	Formularios y especies valoradas	73.045.317,41	40.698.682,60	79%	32.346.634,81
411025	Participación en el transporte por oleoductos	230.226.361,00	308.906.286,00	-25%	- 78.679.925,00
411034	Derechos de tránsito	2.516.560.583,00	2.525.077.343,00	0%	- 8.516.760,00
411046	Licencias	908.999.600,00	1.085.033.628,00	-16%	- 176.034.028,00
411048	Registro y salvoconducto	27.675.000,00	25.782.000,00	7%	1.893.000,00
411054	Matrículas de vehículos	718.938.000,00	527.773.000,00	36%	191.165.000,00
411061	Contribuciones	1.649.833.642,00	1.544.690.027,00	7%	105.143.615,00
411072	Renta del monopolio de juegos de suerte y azar	2.255.718.948,01	2.019.911.511,98	12%	235.807.436,03
411075	Participación en plusvalía	550.000.000,00	-	0%	550.000.000,00
411076	Obligaciones urbanísticas	-	1.737.563.996,00	-100%	- 1.737.563.996,00
411090	Otros ingresos no tributarios	61.695.676,00	30.629.118,00	101%	31.066.558,00

Revelaciones adicionales:

En la comparación de la vigencia 2025 frente a 2024 la cuenta 410576 – Estampillas presenta un incremento del 7%, variación que obedece principalmente al mayor recaudo generado durante la vigencia 2025 por concepto de estampillas, producto del aumento en la suscripción y ejecución de contratos en el municipio. Este comportamiento refleja una dinámica favorable en los ingresos corrientes asociados a este concepto, fortaleciendo la estructura financiera del ente territorial y garantizando la adecuada destinación de los recursos conforme a la normatividad vigente.

La variación de la cuenta 410582 – Tasa Pro Deporte y Recreación presenta un incremento del 100% en la vigencia 2025 frente a 2024 debido a la reclasificación de la cuenta contable por el cambio en el catálogo de cuentas según resolución 451 del 2024, variación que se origina principalmente en el mayor reconocimiento de ingresos por concepto de recaudo derivado de los contratos suscritos en el municipio de Cartago durante el periodo. Este comportamiento obedece al aumento en la actividad contractual, generando un efecto favorable en los ingresos corrientes destinados a la financiación del sector deporte y recreación, conforme a la normatividad vigente.

La variación de Ingresos por Intereses (411003), se puede observar que el recaudo por este concepto en el municipio de Cartago subió de $1.012 millones en 2024 a $3.966 millones en 2025, lo que representa un aumento del 74% (un total de $2.953 millones adicionales). Este crecimiento tan marcado se debe principalmente a que el municipio logró que muchos contribuyentes pagarán deudas de años anteriores, lo que generó un mayor cobro de intereses por mora; también influyó una gestión de cobro más activa en el municipio.

El incremento de la cuenta 411017 se origina principalmente por el mayor recaudo generado por el servicio de reproducción de formularios y la expedición de paz y salvos durante el período, lo cual refleja un incremento en la demanda de estos servicios. El comportamiento observado es coherente con la dinámica operativa de la entidad y evidencia un fortalecimiento en la gestión del recaudo asociado a la comercialización de formularios y especies valoradas.

La variación tuvo un incremento en la cuenta 411061 la cual corresponde a la contribución del 5% en contratos por obra pública. Recaudo estampilla fondo de seguridad, pago de estampillas por operación recíproca. Declaración transferencia sector eléctrico -art 45 ley 99/1993 periodo gravable febrero 2025 sector eléctrico, cap. 2029, cta. 206382848 trans. Sect. Eléctrico Municipio de Cartago.

Hubo disminución en la cuenta 411046 en el ingreso por el trámite de licencias de conducción debido que hubo menos tramites en el municipio de Cartago y las que fueron solicitadas se recaudaron.

Hubo un aumento en la cuenta 411054 en el ingreso por el trámite de matrícula de vehículos debido a la prestación de servicios por parte de la secretaria de tránsito del municipio de Cartago.

La cuenta 411048 tuvo un incremento a los ingresos de las concesiones recaudadas por las estampillas del municipio de Cartago.

La cuenta 411090 tuvo un incremento del 50% en la vigencia 2025, evidenciando un comportamiento positivo en la dinámica de generación y reconocimiento. Esta variación obedece principalmente al aumento en la liquidación de conceptos asociados a este rubro y al fortalecimiento en los procesos administrativos de identificación, registro y control de los mismos.

29.2 Ingresos De Transacciones Con Contraprestación

Anexo 29.2

CÓDIGO	CONCEPTO	31/12/2025	31/12/2024	VAR %	VAR. ABS
4802	FINANCIEROS	722.642.119,07	1.315.360.544,38	-45%	- 592.718.425,31
480201	Intereses sobre depósitos en instituciones financieras	719.108.761,08	1.311.010.755,38	-45%	- 591.901.994,30
480240	Rendimientos de recursos Sistema General de Regalías	3.171.769,99	2.923.702,00	8%	248.067,99
480290	OTROS INGRESOS FINANCIEROS	361.588,00	1.426.087,00	-75%	- 1.064.499,00
4808	INGRESOS DIVERSOS	2.275.058.718,72	2.570.612.631,29	-11%	- 295.553.912,57
480803	Cuotas partes de pensiones	24.141.840,00	39.374.722,00	-39%	- 15.232.882,00
480815	fotocopias	-	-	0%	-
480817	Arrendamientos	50.459.227,56	69.433.043,71	-27%	- 18.973.816,15
480825	SOBRANTES	30.000,00	1.343.236,00	-98%	- 1.313.236,00
480826	APROVECHAMIENTOS	-	-	0%	-
480827	APROVECHAMIENTOS	593.244,00	4.031.851,00	-85%	- 3.438.607,00
480862	Costas procesales	5.624.667,00	7.854.179,00	-28%	- 2.229.512,00
480863	Reintegros	1.645.065.447,16	1.642.135.244,00	0%	2.930.203,16
480890	Otros ingresos ordinarios	549.144.293,00	806.440.355,58	-32%	- 257.296.062,58
4812	GANANCIAS POR LA APLICACION DEL METODO DE PARTICIPACION PATRIMONIAL DE INVERSIONES EN	166.653.069,00	253.207.845,00	-34%	- 86.554.776,00
481201	Entidades privadas	24.661.419,00	253.207.845,00	-90%	- 228.546.426,00
481204	Sociedades de economía mixta	141.991.650,00	-	0%	141.991.650,00

Revelaciones adicionales

En la cuenta 480201 – Intereses sobre depósitos en instituciones financieras, se evidencia una disminución frente al período anterior, al pasar de $1.311.010.755,38 a $719.108.761,08, lo que representa una variación absoluta de $591.901.994,30; en

consecuencia, esta reducción impacta negativamente los ingresos financieros del período y puede estar asociada a menores saldos promedio disponibles o a la variación en las tasas de interés.

El incremento de la cuenta 480863 Reintegros, se presenta por el reconocimiento de recobro de incapacidades de acuerdo con información presentada por la oficina de servicios administrativos, reintegro o devolución de recursos contrato interadministrativo no. 12-173-2025 por valor de $224.943.185,56; reintegros incapacidades nómina educación reportada por la secretaría de educación según sistema humano.

En la cuenta 480890 – Otros ingresos ordinarios, correspondiente al incentivo al aprovechamiento y tratamiento de residuos sólidos, se observa una disminución frente al período anterior, al pasar de $806.440.355,58 a $549.144.293,00, lo que representa una variación absoluta de $257.296.062,58; en consecuencia, esta reducción impacta negativamente los ingresos del período y podría estar asociada a una menor certificación de toneladas aprovechadas o a ajustes en la liquidación del incentivo.

El ingreso de la cuenta 481204 sociedades de economía mixta corresponde a los dividendos ingresados por el método de participación patrimonial según proyecto de distribución de utilidades para el año 2024 decretados por Nutriendo Sonrisas S.A.S. el 25 de marzo del 2025 e informe de reinversión de utilidades del accionista.

NOTA 30. GASTOS.

Composición

El Municipio de Cartago durante el 2025 presenta los siguientes saldos:

CÓDIGO	CONCEPTO	31/12/2025	31/12/2024	VAR %	VAR. ABS
5	GASTO	371.053.585.648,11	336.764.501.422,97	10%	34.289.084.225,14
51	DE ADMINISTRACION Y OPERACION	41.592.719.598,37	43.540.581.065,52	-4%	- 1.947.861.467,15
53	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	4.220.825.078,11	10.293.602.008,13	-59%	- 6.072.776.930,02
54	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	11.774.432.815,92	8.736.351.915,87	35%	3.038.080.900,05
55	GASTO PUBLICO SOCIAL	290.745.557.058,90	245.894.966.883,68	18%	44.850.590.175,22
57	OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	-	-	0%	-
58	OTROS GASTOS	3.939.880.206,05	4.172.805.644,47	-6%	- 232.925.438,42
59	CIERRE DE INGRESOS, GASTOS Y COSTOS	18.780.170.890,76	24.126.193.905,30	-22%	- 5.346.023.014,54

Revelaciones Adicionales:

Al cierre de la vigencia 2025, el grupo de Gastos consolidados del municipio presentó un incremento neto del 10% respecto al periodo anterior. Este crecimiento general está impulsado de manera directa por una mayor ejecución en la inversión y los servicios sociales (coherente con la misionalidad de la entidad), contrastado positivamente con una contención y optimización de los gastos de funcionamiento y contingencias. El comportamiento detallado de los principales rubros que componen las salidas económicas de la entidad es el siguiente:

- **Gasto Público Social (55):** Registró un incremento del 18%. Al ser el componente de mayor peso en el estado de resultados, esta variación explica la tendencia al alza de todo el grupo y refleja el aumento en la ejecución presupuestal destinada a programas, proyectos e intervenciones directas para la comunidad (como salud, educación, saneamiento básico, entre otros).
- **De Administración y Operación (51):** Presentó una disminución del 4%. Esta reducción representa un importante indicador de eficiencia administrativa, evidenciando un control riguroso sobre los gastos de funcionamiento ordinario de la administración durante el periodo.
- **Deterioro, Depreciaciones, Amortizaciones y Provisiones (53):** Reflejó una caída muy significativa del 59%. Esta fuerte disminución obedece a un menor impacto en el estado de resultados por concepto de saneamiento contable, reconocimiento de nuevas contingencias en contra de la entidad o castigo de cartera frente al volumen registrado en la vigencia anterior.
- **Transferencias y Subvenciones (54):** Evidenció un crecimiento del 35%. Esta variación obedece a la dinámica de giro de recursos hacia entes descentralizados, el cumplimiento de transferencias de ley y el otorgamiento de subvenciones o apoyos financieros enmarcados en las políticas públicas del municipio.
- **Otros Gastos (58) y Cierre de Ingresos, Gastos y Costos (59):** Las salidas extraordinarias y los saldos de cierre presentaron reducciones operativas del 6% y del 22% respectivamente, acompañando la tendencia de eficiencia en los gastos no misionales.

30.1 Gastos De Administración, De Operación Y De Ventas

Anexo 30.1.

CÓDIGO	CONCEPTO	31/12/2025	31/12/2024	VAR %	VAR. ABS
51	DE ADMINISTRACION Y OPERACION	41.592.719.598,37	43.540.581.065,52	-4%	- 1.947.861.467,15
5101	SUELDOS Y SALARIOS	16.368.165.953,00	16.541.034.969,79	-1%	- 172.869.016,79
5102	CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	48.039.293,00	-	0%	48.039.293,00
5103	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	4.400.155.300,00	4.668.438.532,00	-6%	- 268.283.232,00
5104	APORTES SOBRE LA NOMINA	4.142.355.300,00	3.663.313.600,00	13%	479.041.700,00
5107	PRESTACIONES SOCIALES	6.975.675.684,46	8.799.749.087,30	-21%	- 1.824.073.402,84
5108	GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	94.814.599,00	152.115.708,07	-38%	- 57.301.109,07
5111	GENERALES	9.022.871.372,14	9.198.258.659,36	-2%	- 175.387.287,22
5120	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	540.642.096,77	517.670.509,00	4%	22.971.587,77

Revelaciones adicionales:

Con la disminución consolidada del 4%, se evidencia que optimización de los recursos obedece principalmente a reducciones en cargas laborales específicas y en el funcionamiento diario. El comportamiento de sus componentes es el siguiente:

- **Nómina y Prestaciones Sociales:** La eficiencia de este grupo está jalonada principalmente por una caída muy representativa del 21% en las prestaciones sociales, acompañada de disminuciones en los gastos de personal diversos (-38%) y en las contribuciones efectivas (-6%). De igual forma, el rubro principal de sueldos y salarios reflejó una ligera reducción del 1% frente al periodo anterior.

- Generales (5111): Durante el año 2025 la cuenta 5111 la cual agrupa principalmente gastos por concepto de servicios en su subcuenta 511180 necesarios para el funcionamiento del Municipio, refleja una reducción porcentual del 2%. Lo que determina que durante el año 2025 se disminuyeron pagos realizados a la Comisión Nacional del servicio Civil, (CNSC) por concepto de provisión de vacantes correspondientes al Concurso de Carrera Administrativa Territorial 10, los cuales durante la vigencia 2024 representaron una mayor ejecución de recursos y que en 2025 no tuvieron la misma dinámica de pago. De igual manera, se evidenció una reducción en la suscripción y/o ejecución de contratos con el Sindicato de Trabajadores de Oficios Varios, entidad que presta servicios de portería y servicios generales en las diferentes dependencias de la Alcaldía del Municipio de Cartago.

- Rubros al alza: Las importantes reducciones mencionadas anteriormente lograron absorber y compensar el incremento operativo que sufrieron rubros como los aportes sobre la nómina (los cuales crecieron un 13%) y el pago de impuestos, contribuciones y tasas (con un aumento del 4%).

30.2 Deterioro, Depreciaciones, Amortizaciones Y Provisiones

Anexo 30.2

CÓDIGO	CONCEPTO	31/12/2025	31/12/2024	VAR %	VAR. ABS
53	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	4.220.825.078,11	10.293.602.008,13	-59%	- 6.072.776.930,02
5347	DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR	141.465.114,70	2.483.575.698,40	-94%	- 2.342.110.583,70
5360	DEPRECIACION DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	4.079.359.963,41	7.810.026.309,73	-48%	- 3.730.666.346,32

30.2.1 Deterioro - Activos Financieros Y No Financieros

Anexo 30.2.1

CÓDIGO	CONCEPTO	31/12/2025	31/12/2024	VAR %	VAR. ABS
5347	DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR	141.465.114,70	2.483.575.698,40	-94%	- 2.342.110.583,70
534713	Impuestos	141.465.114,70	2.483.575.698,40	-94%	- 2.342.110.583,70

Revelaciones adicionales

El deterioro de cartera corresponde a la diferencia entre el valor registrado contablemente y el valor que razonablemente se espera recuperar de las cuentas por cobrar. Para su determinación, se estimó el flujo de recursos que efectivamente ingresa a la entidad y se comparó con el saldo total adeudado, considerando el tiempo proyectado para su recaudo; para efectuar este cálculo, se tomaron como referencia las tasas de interés de los títulos de tesorería (tes) en pesos emitidos por el gobierno nacional, seleccionando aquellas más cercanas a los plazos estimados de recuperación de la cartera. Las tasas aplicadas fueron del 11,65% para obligaciones con vencimiento entre 1 y 4 años, 12,68% para plazos entre 5 y 9 años, y 12,70% para obligaciones con plazo superior a 10 años; este procedimiento se aplicó a la cartera correspondiente al impuesto predial unificado, intereses de predial, sobretasa bomberil, industria y comercio, intereses de industria y comercio y avisos y tableros, con el propósito de reflejar de manera más razonable el valor que efectivamente se espera recaudar. Cabe señalar que el deterioro presentó una disminución durante el periodo, debido a la recuperación de cartera pendiente por parte del municipio.

Anexo 30.2.2

CÓDIGO	CONCEPTO	31/12/2025	31/12/2024	VAR %	VAR. ABS
5360	DEPRECIACION DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	4.079.359.963,41	7.810.026.309,73	-48%	- 3.730.666.346,32
536001	Edificaciones	632.949.704,17	595.254.877,00	6%	37.694.827,17
536003	Redes, Líneas y Cables	341.014.244,95	341.014.245,00	0%	- 0,05
536004	MAQUINARIA Y EQUIPO	45.811.126,89	55.523.984,00	-17%	- 9.712.857,11
536005	Equipo médico y científico	-	-	0%	-
536006	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	283.899.825,42	60.983.094,75	366%	222.916.730,67
536007	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	968.135.627,95	323.622.026,00	199%	644.513.601,95
536008	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	85.649.449,59	1.468.332,00	5733%	84.181.117,59
536009	Equipos de comedor, cocina,despensa y hoteleria	32.399.843,82	-	0%	32.399.843,82
536401	Red carretera	678.397.701,94	686.491.941,94	-1%	- 8.094.240,00
536402	Plazas Públicas	671.765.140,44	377.913.306,70	78%	293.851.833,74
536490	Otros Bienes de Uso Público en Servicio	216.224.802,24	78.123.329,34	177%	138.101.472,90
536890	otros litigios y demandas	123.112.496,00	5.289.631.173,00	-98%	- 5.166.518.677,00

Al revisar la composición interna de los gastos por depreciación y provisiones, se evidencia que la significativa caída del grupo obedece a un efecto neto entre la disminución de los pasivos contingentes y el incremento del gasto por desgaste de nuevos activos. El comportamiento detallado es el siguiente:

- Provisiones por Litigios y Demandas: Este es el verdadero responsable de la reducción del grupo, al presentar una drástica disminución del 98% frente a la vigencia anterior. Esta caída evidencia que durante el 2025 el municipio tuvo un impacto en sus resultados considerablemente menor por concepto de reconocimiento, actualización o fallos en contra por litigios, en comparación con el alto volumen causado en 2024.

El saldo corresponde al valor de las provisiones constituidas por el Municipio para atender procesos jurídicos de carácter administrativo, civil y laboral, relacionados con litigios y demandas. La información base para el reconocimiento y medición de estas provisiones fue suministrada revisada y depurada por la Secretaría Jurídica del Municipio.

La variación corresponde al reconocimiento de un proceso correspondiente a nulidad y restablecimiento del derecho y un proceso laboral donde el Municipio tiene alta probabilidad de pérdida.

- **Depreciación de Propiedades, Planta y Equipo:** Como contraparte operativa, la causación del gasto por el desgaste normal de los activos evidenció incrementos porcentuales atípicos y extraordinarios en varias de sus subcuentas, lo que sugiere la entrada en servicio y el inicio de la depreciación de nuevos bienes adquiridos o construidos por la administración. Se destacan:
- **Dotación y modernización:** Crecimientos exponenciales en la depreciación de equipos de transporte, tracción y elevación (5733%), muebles y enseres (366%), y equipos de comunicación y computación (199%).
- **Infraestructura pública:** Incrementos en el gasto por depreciación de plazas públicas (78%) y otros bienes de uso público en servicio (177%).
- **Reducciones operativas:** Para compensar parcialmente estas alzas, se registraron disminuciones en la depreciación de maquinaria y equipo (-17%) y red carretera (-1%), además de una estabilización (0%) en la depreciación de redes y líneas.

30.3 Transferencias Y Subvenciones

Anexo 30.3

CÓDIGO	CONCEPTO	31/12/2025	31/12/2024	VAR %	VAR. ABS
54	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	11.774.432.815,92	8.736.351.915,87	35%	3.038.080.900,05
5423	OTRAS TRANSFERENCIAS	8.834.223.371,75	7.247.754.688,34	22%	1.586.468.683,41
542302	Para proyectos de inversión	6.214.711.745,00	5.933.884.064,00	5%	280.827.681,00
542303	Para gastos de funcionamiento	679.546.697,87	1.025.030.624,34	-34%	- 345.483.926,47
542304	Para programas de salud	-	-	0%	-
542305	Para programas de educación	446.574.831,88	288.840.000,00	55%	157.734.831,88
542307	Bienes entregados sin contraprestación	1.493.390.097,00	-	0%	1.493.390.097,00
542322	Porcentaje ambiental sobre el total del recaudo por concepto de impuesto predial unificado	-	-	0%	-
5424	SUBVENCIONES	2.940.209.444,17	1.488.597.227,53	98%	1.451.612.216,64
542407	Bienes entregados sin contraprestación	1.061.000.064,30	-	0%	1.061.000.064,30
542410	Subvención por programas con entidades sin fines de lucro que sirven a los hogares	-	-	0%	-
542411	Subvención por programas con los hogares	42.440.000,00	-	0%	42.440.000,00
542490	Otras subvenciones	1.836.769.379,87	1.488.597.227,53	23%	348.172.152,34

Revelaciones adicionales

La cuenta 542302 Se registran diferentes transferencias de recursos efectuadas al fondo mixto para el turismo, la competitividad y el desarrollo social; al fondo mixto de etnocultura y desarrollo social – fonpacífico; al fondo mixto de cultura, deporte y turismo del municipio de Cartago valle del cauca; a gestión energética y sostenibilidad s.a.s. e.s.p.; a nutriendo sonrisas s.a.s.; así como a la empresa Cartagueña de Desarrollo – Emcade, en el marco de la ejecución de programas, convenios y compromisos institucionales, conforme a los instrumentos jurídicos suscritos y a las metas establecidas en el plan de desarrollo.

El Municipio de Cartago presentó un aumento en la cuenta de Transferencias para proyectos de inversión en la cuenta 542302 debido al incremento en el presupuesto asignado a más proyectos de inversión como lo fue la gerencia de recursos para realizar las obras de mejoramiento de la malla vial mediante la instalación de carpeta asfáltica, bacheo y parcheo en asfalto, municipio de Cartago.

La cuenta 542407 correspondía a la transferencia de los recursos de los convenios interadministrativos no.11-035-2025/11-045-2025/11-038-2025/11-048-2025/11-042-2025 con la entidad fondo mixto para el turismo y la competitividad y el desarrollo social de la unión.

30.4 Gasto Público Social

Anexo 30.4

CÓDIGO	CONCEPTO	31/12/2025	31/12/2024	VAR %	VAR. ABS
55	GASTO PUBLICO SOCIAL	290.745.557.058,90	245.894.966.883,68	18%	44.850.590.175,22
5501	EDUCACION	97.913.811.519,63	85.280.939.741,41	15%	12.632.871.778,22
550101	Sueldos y salarios	46.529.700.316,00	65.928.604.253,48	-29%	-19.398.903.937,48
550103	Contribuciones efectivas	16.307.794.005,00	10.582.717.560,79	54%	5.725.076.444,21
550105	Generales	1.065.219.077,23	983.316.299,65	8%	81.902.777,58
550106	Asignación de bienes y servicios	8.650.738.609,91	7.786.301.627,49	11%	864.436.982,42
550107	Prestacione sociales	25.231.070.372,00	-	0%	25.231.070.372,00
550108	Gastos de personal diversos	129.289.139,49	-	0%	129.289.139,49
5502	SALUD	135.670.466.149,84	129.059.081.457,60	5%	6.611.384.692,24
550206	Asignación de bienes y servicios	1.154.747.610,00	1.646.570.295,55	-30%	- 491.822.685,55
550210	Régimen subsidiado	131.171.715.012,10	122.188.543.085,24	7%	8.983.171.926,86
550216	Acciones de salud pública	3.344.003.527,74	5.223.968.076,81	-36%	- 1.879.964.549,07
5504	VIVIENDA	2.425.319.253,34	248.610.840,00	876%	2.176.708.413,34
550406	ASIGNACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	2.425.319.253,34	248.610.840,00	876%	2.176.708.413,34
5505	RECREACION Y DEPORTE	2.199.887.080,53	1.689.531.348,63	30%	510.355.731,90
550505	Generales	403.213.246,53	410.467.102,00	-2%	- 7.253.855,47
550506	Asignación de bienes y servicios	1.796.673.834,00	1.279.064.246,63	40%	517.609.587,37
5506	CULTURA	1.522.352.050,00	763.537.113,62	99%	758.814.936,38
550606	Asignación de bienes y servicios	1.522.352.050,00	763.537.113,62	99%	758.814.936,38

CÓDIGO	CONCEPTO	31/12/2025	31/12/2024	VAR %	VAR. ABS
5507	DESARROLLO COMUNITARIO Y BIENESTAR SOCIAL	49.016.406.540,56	27.125.623.451,42	81%	21.890.783.089,14
550701	Sueldos y salarios	1.420.618.160,00	1.308.057.377,69	9%	112.560.782,31
550703	Contribuciones efectivas	330.500.700,00	272.513.500,00	21%	57.987.200,00
550705	Generales	16.856.619.976,21	7.552.146.519,49	123%	9.304.473.456,72
550706	Asignación de bienes y servicios	30.039.143.385,03	17.992.906.054,24	67%	12.046.237.330,79
550707	PRESTACIONES SOCIALES	368.490.644,32	-	0%	368.490.644,32
550708	Actividades de conservación	1.033.675,00	-	0%	1.033.675,00
5508	MEDIO AMBIENTE	89.486.720,00	26.066.666,00	243%	63.420.054,00
550801	Actividades de conservación	9.900.000,00	-	0%	9.900.000,00
550807	Asistencia técnica	-	5.000.000,00	-100%	- 5.000.000,00
550810	Asignación de bienes y servicios	79.586.720,00	21.066.666,00	278%	58.520.054,00
5550	SUBSIDIOS ASIGNADOS	1.907.827.745,00	1.701.576.265,00	12%	206.251.480,00
555009	Servicio de acueducto	797.518.900,00	720.209.094,00	11%	77.309.806,00
555010	Servicio de alcantarillado	874.111.310,00	846.941.708,00	3%	27.169.602,00
555011	SERVICIO DE ASEO	203.269.571,00	111.112.433,00	83%	92.157.138,00
555090	Otros subsidios	32.927.964,00	23.313.030,00	41%	9.614.934,00

Revelaciones adicionales

El incremento de la cuenta 550108 se presenta por la reclasificación de cuentas según el catálogo de cuentas de la CGN, lo que explica que el valor refleje el **100%** del saldo en este concepto durante el periodo evaluado.

La variación de la cuenta **(550606)** del presupuesto asignado, lo que indica que se ha comprometido o ejecutado la mitad de los recursos disponibles. Este comportamiento puede considerarse adecuado si corresponde a un periodo intermedio del ejercicio fiscal; sin embargo, si el periodo está avanzado, podría reflejar una subejecución, o bien una ejecución controlada conforme a la planeación establecida.

La variación de la 550706 corresponde al pago de contratación por prestación de servicios del sector justicia y del derecho, prevención de desastres, inclusión social- adulto mayor, seguridad de transporte, fortalecimiento institucional, soporte tecnológico y mantenimiento sistema, comercio, industria y turismo, entre otros. Se realiza reclasificación contable de los contratos 12-088-2024 , 12-173-2024, 12-371-2024 que tiene como objeto el mantenimiento de los diferentes zanjones en el municipio

El incremento de la cuenta Prestaciones Sociales se presenta por reclasificación contable derivada de la implementación del nuevo Catálogo General de Cuentas, específicamente en las subcuentas 550107 y 550707, razón por la cual se realizó la respectiva reclasificación y depuración de saldos con el fin de dar cumplimiento a la estructura y dinámica contable establecida por la Contaduría General de la Nación.

Durante la vigencia 2025, la cuenta 550706 presentó un incremento debido a la mayor ejecución de recursos destinados a programas y proyectos de desarrollo comunitario, orientados a mejorar la calidad de vida de la población y fortalecer la participación ciudadana en la gestión municipal. Entre los más destacados: La ejecución obras para el mantenimiento de los zanjones urbanos. en los tramos que requiera la recuperación de su capacidad hidráulicas, como prevención de desastres en desarrollo de la gestión del riesgo en el Municipio de Cartago, valle del cauca; los servicios de protección integral a adultos mayores del centro de protección social "hogar por la vida la emilia" del Municipio de Cartago" y la prestación de servicios de apoyo profesional, logístico y operativo para el funcionamiento del centro vida del Municipio de Cartago.

Asimismo, a la reclasificación contable de los contratos 12-088-2024, 12-173-2024, 12-371-2024 que tiene como objeto el mantenimiento de los diferentes zanjones en el municipio ejecutados por la Empresa Cartagueña para el Desarrollo EMCADE.

El incremento de la cuenta 550506 corresponde en parte a la reclasificación contable del contrato 12-391-2024 cuyo objeto fue el mantenimiento de los escenarios deportivos del municipio.

La variación presentada en las cuentas 555009, 555010 y 555011 corresponde a la transferencia de recursos bajo el proyecto "Apoyo para fortalecer el acceso de la población a los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo en el

Municipio de Cartago", destinados a subsidiar el pago de dichos servicios para los estratos 1, 2 y 3 del municipio según el régimen establecido en la Ley 142 de 1994.

30.5 Otros Gastos

Anexo 30.5

CÓDIGO	CONCEPTO	31/12/2025	31/12/2024	VAR %	VAR. ABS
58	OTROS GASTOS	3.939.880.206,05	4.172.805.644,47	-6%	- 232.925.438,42
5802	COMISIONES	53.301.076,84	26.217.862,71	103%	27.083.214,13
580240	Comisiones servicios financieros	53.301.076,84	26.217.862,71	103%	27.083.214,13
5804	FINANCIEROS	1.775.568.778,05	2.361.348.581,45	-25%	- 585.779.803,40
580435	Costo efectivo de préstamos por pagar - Financiamiento interno de largo plazo	1.771.107.781,05	2.333.663.758,29	-24%	- 562.555.977,24
580439	Otros intereses de mora	-	-	0%	-
580490	Otros gastos financieros	4.460.997,00	27.684.823,16	-84%	- 23.223.826,16
5890	GASTOS DIVERSOS	1.877.016.931,16	1.333.534.743,31	41%	543.482.187,85
589012	Sentencias	10.260.000,00	275.173.222,00	-96%	- 264.913.222,00
589013	Laudos arbitrales y conciliaciones extrajudiciales	25.436.000,00	9.212.783,00	176%	16.223.217,00
589025	Multas y sanciones	93.055.743,94	6.709.078,84	1287%	86.346.665,10
589090	Otros gastos diversos	1.748.265.187,22	1.042.439.659,47	68%	705.825.527,75

CÓDIGO	CONCEPTO	31/12/2025	31/12/2024	VAR %	VAR. ABS
5893	DEVOLUCIONES Y DESCUENTOS INGRESOS FISCALES	233.993.420,00	451.704.457,00	-48%	- 217.711.037,00
589301	Ingresos no tributarios	-	-	0%	-
589308	Impuesto predial unificado	6.034.420,00	322.412.457,00	-98%	- 316.378.037,00
589309	Impuesto de industria y comercio	227.959.000,00	129.292.000,00	76%	98.667.000,00
589315	Impuesto de delineación urbana, estudios y aprobación de planos	-	-	0%	-
589316	Impuesto de avisos, tableros y vallas	-	-	0%	-
589343	Impuesto de circulación y tránsito	-	-	0%	-
589346	Sobretasa bomberil	-	-	0%	-

Revelaciones adicionales

Al analizar internamente el grupo de Otros Gastos (el cual evidenció una disminución consolidada del 6%), se observa una dinámica de compensación entre la reducción sustancial de los costos financieros frente al incremento de gastos extraordinarios diversos. El comportamiento detallado de sus subcuentas es el siguiente:

- Comisiones (5802): Registró un incremento del 103%, originado exclusivamente por el pago de comisiones por servicios financieros durante el ejercicio.
- Gastos Financieros (5804): Presentó una importante disminución del 25%. Esta caída refleja un alivio directo en el flujo de caja de la entidad, impulsada primordialmente por una reducción del 24% en el costo efectivo del financiamiento interno a largo plazo (intereses por préstamos) y una disminución del 84% en otros gastos financieros.
- Gastos Diversos (5890): Contrastando con las reducciones anteriores, este rubro experimentó un incremento del 41%. Esta alza se originó por el reconocimiento atípico de multas y sanciones (las cuales crecieron un 1287%) y el aumento en pagos por laudos arbitrales y conciliaciones (176%). Nota de gestión: Es de destacar que, dentro de este mismo grupo de gastos diversos, el rubro correspondiente al pago efectivo de sentencias en contra de la entidad presentó una caída del 96%. Esta

disminución operativa es totalmente coherente con la drástica reducción observada en las provisiones por litigios y demandas de la cuenta 53.

La cuenta 589012 sentencias presentó un aumento durante el año 2025 relacionado con el reconocimiento de la sentencia Judicial No 186 a nombre del señor Cesar Augusto Henao Gallego por valor de 150.000.000 que tenía por objeto precaver el litigio judicial celebrado entre el Municipio y el apoderado Judicial del demandante. y de más procesos relacionados con los pagos de resoluciones por medio del cual se reconoce el pago de aportes a Colpensiones por el municipio de Cartago. Asimismo el pago Proceso judicial RAD 76-001-23-33-000-2017-00647-00 de Fernando Lozano Marmolejo y Memorando N.. 013585 Jorge Ivan Raigoza Garcia.

- Devoluciones y Descuentos Ingresos Fiscales (5893): Reflejó una contracción del 48%. Este comportamiento obedece casi en su totalidad a una caída drástica del 98% en los descuentos o devoluciones aplicados al impuesto predial unificado, los cuales lograron absorber el incremento del 76% que se presentó en los descuentos del impuesto de industria y comercio (ICA).

NOTA 31. COSTOS DE VENTAS

Composición

El Municipio de Cartago durante el 2025 presenta los siguientes saldos:

CÓDIGO	CONCEPTO	31/12/2025	31/12/2024	VAR %	VAR. ABS
6	COSTOS DE VENTAS	2.440.818.120,00	1.558.591.616,00	57%	882.226.504,00
63	COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS	2.440.818.120,00	1.558.591.616,00	57%	882.226.504,00
6305	SERVICIOS EDUCATIVOS	2.440.818.120,00	1.558.591.616,00	57%	882.226.504,00

31.1 Costo De Ventas De Bienes

Anexo 31.1

CÓDIGO	CONCEPTO	31/12/2025	31/12/2024	VAR %	VAR. ABS
6305	SERVICIOS EDUCATIVOS	2.440.818.120,00	1.558.591.616,00	57%	882.226.504,00
630501	EDUCACIÓN FORMAL - PREESCOLAR	235.676.222,00	134.138.877,00	76%	101.537.345,00
630502	EDUCACIÓN FORMAL - BÁSICA PRIMARIA	735.791.525,00	615.801.711,00	19%	119.989.814,00
630503	EDUCACIÓN FORMAL - BÁSICA SECUNDARIA	714.711.589,00	573.159.315,00	25%	141.552.274,00
630504	EDUCACIÓN FORMAL - MEDIA ACADÉMICA	209.129.829,00	174.042.096,00	20%	35.087.733,00
630505	EDUCACIÓN FORMAL - MEDIA TÉCNICA	545.508.955,00	61.449.617,00	788%	484.059.338,00

Revelaciones Adicionales

Al cierre de la vigencia 2025, el grupo de Costos de Ventas, el cual corresponde en su totalidad a la prestación de Servicios Educativos (cuenta 6305), evidenció un incremento neto del 57% en comparación con el periodo anterior. Esta variación refleja un mayor esfuerzo económico y operativo por parte de la administración para garantizar y fortalecer la cobertura educativa en el municipio. Al analizar el comportamiento detallado por niveles de formación, se observa un crecimiento generalizado en todas las áreas, destacándose las siguientes dinámicas:

- **Educación Formal - Media Técnica (630505):** Fue el principal dinamizador de los costos del grupo, presentando un crecimiento exponencial y atípico del 788%. Este salto tan significativo evidencia una fuerte inyección de recursos, ampliación de cobertura o la implementación de nuevos programas y convenios enfocados en la educación técnica durante la vigencia 2025.
- **Educación Formal - Preescolar (630501):** Registró un importante incremento del 76%, lo que denota un aumento en los costos directos asociados a la atención de la primera infancia frente al año anterior.
- **Básica Primaria, Secundaria y Media Académica:** Estos niveles formativos presentaron un crecimiento constante y moderado, con incrementos operativos del 19%, 25% y 20% respectivamente, acordes a la dinámica regular de la prestación del servicio educativo y ajustes de nómina docente o costos conexos.

NOTA 32. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN

Composición

El Municipio de Cartago durante el 2025 presenta los siguientes saldos:

CÓDIGO	CONCEPTO	31/12/2025	31/12/2024	VAR %	VAR. ABS
7	COSTOS DE TRANSFORMACIÓN	-	-	0%	-
72	SERVICIOS EDUCATIVOS	-	-	0%	-
7201	EDUCACION FORMAL - PREESCOLAR	-	-	0%	-
7202	EDUCACION FORMAL - BASICA PRIMARIA	-	-	0%	-
7203	EDUCACION FORMAL - BASICA SECUNDARIA	-	-	0%	-
7204	EDUCACION FORMAL - MEDIA ACADEMICA	-	-	0%	-
7205	EDUCACION FORMAL - MEDIA TECNICA	-	-	0%	-
7250	SERVICIOS CONEXOS A LA EDUCACIÓN	-	-	0%	-

32.1 Costos De Transformación - Detalle

Anexo 32.1

CÓDIGO	CONCEPTO	31/12/2025	31/12/2024	VAR %	VAR. ABS
7201	EDUCACION FORMAL - PREESCOLAR	-	-	0%	-
720101	MATERIALES	117.808.539,00	46.772.413,00	152%	71.036.126,00
720102	GENERALES	116.268.083,00	85.971.964,00	35%	30.296.119,00
720195	TRASLADO DE COSTOS (CR)	- 234.076.622,00	- 132.744.377,00	76%	- 101.332.245,00
7202	EDUCACION FORMAL - BASICA PRIMARIA	-	-	0%	-
720201	MATERIALES	185.762.730,00	129.698.288,00	43%	56.064.442,00
720202	GENERALES	550.028.795,00	487.497.923,00	13%	62.530.872,00
720295	TRASLADO DE COSTOS (CR)	- 735.791.525,00	- 617.196.211,00	19%	- 118.595.314,00
7203	EDUCACION FORMAL - BASICA SECUNDARIA	-	-	0%	-
720301	MATERIALES	194.519.433,00	113.682.105,00	71%	80.837.328,00
720302	GENERALES	520.192.156,00	459.477.210,00	13%	60.714.946,00
720395	TRASLADO DE COSTOS (CR)	- 714.711.589,00	- 573.159.315,00	25%	- 141.552.274,00
7204	EDUCACION FORMAL - MEDIA ACADEMICA	-	-	0%	-
720401	MATERIALES	60.006.408,00	32.768.365,00	83%	27.238.043,00
720402	GENERALES	149.123.421,00	141.273.731,00	6%	7.849.690,00
720495	TRASLADO DE COSTOS (CR)	- 209.129.829,00	- 174.042.096,00	20%	- 35.087.733,00
7205	EDUCACION FORMAL - MEDIA TECNICA	-	-	0%	-
720501	MATERIALES	77.363.619,00	4.639.754,00	1567%	72.723.865,00
720502	GENERALES	452.297.295,00	56.809.863,00	696%	395.487.432,00
720595	TRASLADO DE COSTOS (CR)	- 529.660.914,00	- 61.449.617,00	762%	- 468.211.297,00
7250	SERVICIOS CONEXOS A LA EDUCACIÓN	-	-	0%	-
725002	Generales	17.447.641,00	-	0%	17.447.641,00
725095	Traslado de costos (Cr)	- 17.447.641,00	-	0%	- 17.447.641,00

Revelaciones Adicionales

Al revisar la acumulación interna de los costos de transformación para la prestación de servicios educativos, el grupo presenta un saldo neto de cierre en cero, producto del traslado total de sus saldos hacia el costo de ventas. No obstante, la ejecución operativa durante la vigencia 2025 evidencia importantes focalizaciones de recursos en los siguientes rubros:

- **Educación Formal - Media Técnica (7205):** Confirmando su rol como el principal impulsor de los costos educativos, este nivel formativo experimentó un crecimiento extraordinario en su estructura operativa, evidenciando un aumento del 1567% en la asignación de materiales y del 696% en costos generales.
- **Educación Formal - Preescolar (7201):** Presentó un incremento sustancial del 152% en el rubro de materiales y un aumento moderado del 35% en sus costos generales, respaldando técnica y financieramente la expansión de la atención a la primera infancia.
- **Básica Primaria, Secundaria y Media Académica:** La estructura de costos en estos niveles mostró una fuerte priorización en la dotación, con incrementos en los materiales que oscilaron entre el 43% y el 83%. En contraste, los costos generales asociados a estos tres niveles formativos evidenciaron una mayor austeridad, manteniendo crecimientos controlados entre el 6% y el 13%.
- **Servicios Conexos a la Educación (7250):** Se registró la causación de nuevos costos generales por servicios complementarios (los cuales no presentaban saldo en la vigencia anterior), siendo trasladados en su totalidad al cierre del periodo.

JUAN DAVID PIEDRAHITA LOPEZ
Alcalde Municipal

DIANA MILENA OCAMPO ESCOBAR
Contadora Publica TP 184943-T